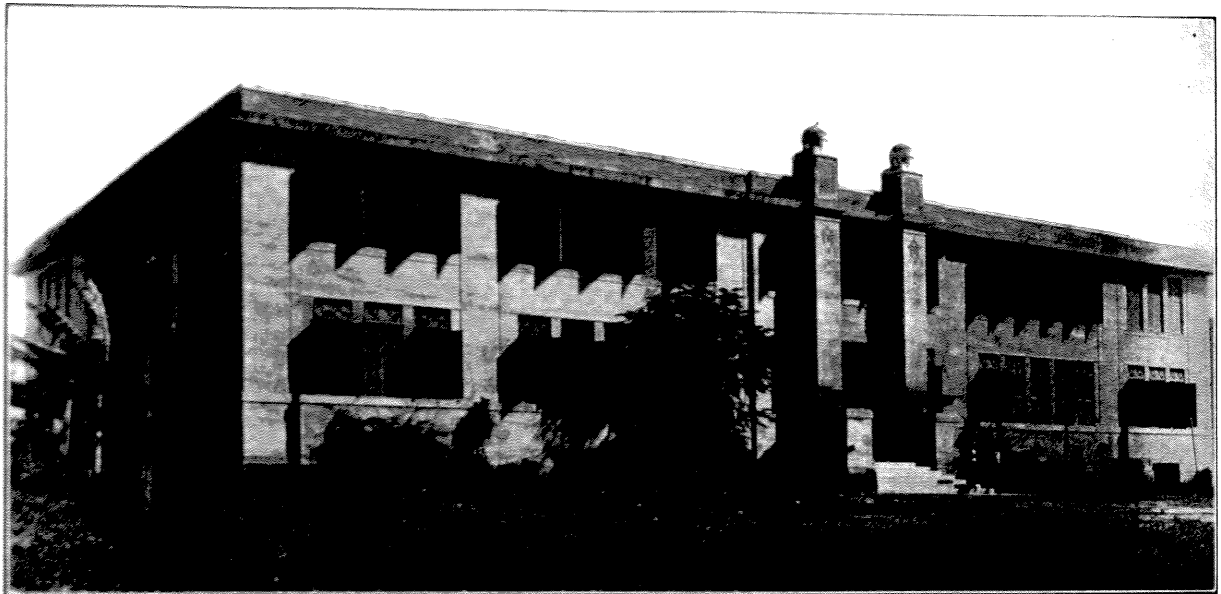


## VII

### INSTRUCCION

INSTRUCCION Y EDUCACION—ENSEÑANZA INDUSTRIAL — ASILOS PARA HUERFANOS—INSTITUTO "JOSE DE DIEGO"—COLEGIO PUERTORRIQUEÑO—COLEGIO DE AGRICULTURA Y ARTES MECANICAS—UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO—UNIVERSIDAD PAN-AMERICANA—ATLETISMO—ASOCIACIONES DE PADRES Y MAESTROS—BIBLIOTECAS PUBLICAS.



ESCUELA SUPERIOR.—ARECIBO HIGH SCHOOL.

### Instrucción y Educación

**Métodos de Enseñanza. Pasado, presente y posibilidades para el futuro.**

**Por José González Ginorio,**

Comisionado Municipal de Instrucción Pública, San Juan. Ex-Inspector General de Instrucción Pública. Autor del Método Ginorio para enseñar a leer. Educador. Autor.

Por consentimiento universal, la escuela es "la primera de las instituciones sociales", pues la experiencia nos ha llevado al convencimiento de que la solución de todo problema social es una cuestión de educación, y de que es la escuela la única institución potencialmente capacitada para hallar solución satisfactoria a todos los problemas que al hombre puedan presentarse, ya sean de aspecto individual o de índole colectiva.

Pero la escuela, tan vieja como el hombre (quien por su condición de racional es un ser autodidáctico) nunca ha tenido orientación definitiva en cuanto a la preparación del niño

para el mejor uso de su vida futura. En Puerto Rico, como en otros países, estas leyes generales la han regulado, ejerciendo en ella su particular influencia. Durante siglos la escuela en Puerto Rico conservó el tipo de las primitivas de primeras letras, establecidas en España y en casi todos los países meridionales de Europa.

**La escuela antigua:** En sus primeros tiempos la enseñanza fué oral, por la falta absoluta de libros. El maestro formulaba una pregunta y dictaba en fragmentos, a la clase, que a coro repetía la contestación correspondiente, hasta que todos los niños aprendían de

memoria le respuesta dictada. Este método ofrecía solamente dos finalidades: una, la directa, la transmisión de conocimientos en forma de hechos ya realizados y aceptados y sin que el niño ejerciese para adquirirlos otra facultad que la atención; la indirecta era el desarrollo de la memoria

**El libro de texto:** Posteriormente apareció el libro de texto, factor de primordial importancia, inferior al maestro solamente en eficacia. Pero este libro de texto era esencialmente una colección de preguntas y respuestas. Si bien daba unidad a la enseñanza, mataba por completo la escasa personalidad profesional del maestro, por no permitir a éste la menor oportunidad de usar libremente sus facultades creativas.

Pronto llegó el texto a ser la autoridad en la escuela, quedando el maestro relegado a la poca deseable posición de "tomador de lecciones". Su reinado fué largo y su plan, invariablemente, el método dialogado. Preguntas y respuestas de antemano preparadas acumulaban en la mente del educando infinidad de hechos, de reglas y de principios, en la investigación de los cuales no había gastado el niño un segundo. La autoridad del libro los imponía y la severidad del maestro cerraba la puerta a toda apelación.

**La escuela española:** Tal fué la escuela de Puerto Rico en el pasado, y en ese estado la halló el cambio político que nuestro pueblo sufrió como consecuencia del tratado de París. Y durante todo el período en que tal escuela—en los dos aspectos principales presentados—tuvo a su cargo la educación popular, hubo realmente progreso, pero no se elevó grandemente el nivel intelectual del pueblo. Virtualmente esta escuela no educaba, sólo instruía y ésto, dentro de un radio estrecho, limitado por la extensión que cada libro de texto daba a la asignatura. Más allá de la contestación de cada libro no podía ir el alumno. La memoria, única facultad estimulada por razón del método, no permitía que el educando traspasase las fronteras que la acumulación de hechos o conocimientos adquiridos determinaba. Ni el juicio, ni el raciocinio, recibían estímulo alguno. Y las personalidades verdaderamente notables como intelectuales, que el país produjo en esa

época, no fueron producto del método, sino excepciones. El saber era el privilegio de un número muy reducido, la ignorancia el patrimonio común de la masa popular.

Los otros aspectos de la educación estaban completamente olvidados. La cultura física no se conocía; la educación moral se pretendía hallar en la enseñanza catequista. Error craso!, pues un cuerpo de doctrina religioso, por grande que sea su fondo moral, está fuera del alcance mental de un niño. La escuela antigua solamente, pues, atendía al desarrollo del intelecto con las limitaciones que los métodos discutidos suponen.

**La escuela moderna:** La escuela del presente es el resultado de una labor intensísima realizada durante los últimos veinte y dos años. Al pasar Puerto Rico de una a otra soberanía, experimentó un cambio radical en todas sus instituciones. Habida cuenta del celo e interés que los Estados Unidos tuvieron siempre por la educación de la niñez, como medio de preparar debidamente a la clase ciudadana, la escuela fué una de las primeras instituciones que recibió la influencia de los ideales del nuevo soberano.

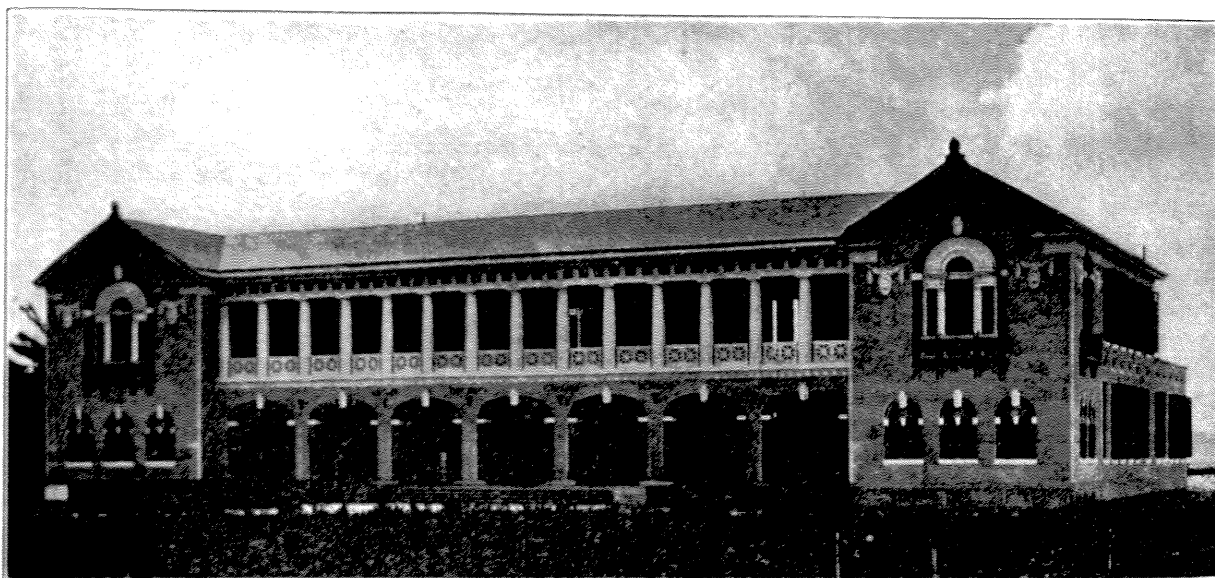
**La primera Junta de Instrucción:** La primera Junta Insular de Instrucción Pública, presidida por el Dr. Victor S. Clark, sucedió al General Eaton en la dirección del ramo de instrucción pública, cuyo director había sido durante un corto período del Gobierno Militar. Esta Junta fué el primer organismo de gobierno que trajo planes de organización y metodología completamente nuevos.

La organización interior de la escuela pudo admitir modificaciones fundamentales, pero su factor más importante, el maestro, no podía ser sustituido, porque ello hubiese creado un problema económico y otro profesional, de difícil solución en aquellos momentos. El Dr. Clark, debidamente asesorado por sus compañeros de Junta y con un criterio juicioso y práctico, conservó el personal docente existente y trató de mejorar su condición profesional, instruyéndolo en las prácticas modernas, a fin de que se adaptase a los nuevos métodos de enseñanza.

**El Manual del Maestro:** Esta saludable decisión dió vida al primer libro de texto sobre

pedagogía fundamental y metodología elemental, preparado en Puerto Rico para Puerto Rico. El "Manual del Maestro" (Teachers' Manual), preparado bajo la dirección del Dr. Clark, fué escrito en español e inglés, y contiene una información bastante completa sobre métodos recomendables para la enseñanza de un curso elemental. Hoy tiene solamente un valor histórico. En la época de su aparición tuvo su razón de ser y hasta fué origen de provecho

mente. Las facultades creativas estaban completamente olvidadas. Con el advenimiento de los nuevos métodos, recuperó el niño su verdadero e integral condición de ser racional, capaz no solamente de recibir impresiones, sino también de expresar emociones y de crear o producir. Por primera vez su mente comenzó a trabajar por cuenta propia. Pasos fueron estos dados con gran timidez, por desconocimiento de los principios fundamentales de la



ESCUELA RAFAEL CORDERO, SAN JUAN. MONUMENTO ERIGIDO A LA MEMORIA DEL PRECLARO EDUCADOR.  
RAFAEL CORDERO SCHOOL. NAMED AFTER THAT FAMOUS EDUCATOR.

para muchos maestros de genuina madera profesional, que se decidieron a estudiar con ahinco y a investigar las posibilidades que los nuevos métodos ofrecían. La escuela no salió tan gananciosa como el maestro; pero el beneficio de éste garantizaba un futuro más brillante para aquella. La administración de Clark si bien realizó la obra plausible de iniciar la preparación de los maestros, instruyéndolos en los nuevos métodos, no alteró fundamentalmente la organización de la escuela. Sin embargo, la metodología ganó algo, pues aunque no se abandonó totalmente el método dialogado, el maestro comenzó a ensayarse en nuevas prácticas de enseñanza.

**Recuperó su condición de ser racional:** Hasta ese momento la escuela del pasado, consideró siempre al niño como un ser receptivo sola-

verdadera pedagogía, y en muchos sectores de opinión, por la duda en la eficacia de tales procedimientos.

**Nuevos Métodos. Mejor Magisterio:** Al establecerse el régimen de Gobierno Civil en el 1900, el primer Comisionado de Instrucción Pública, Dr. Martín G. Brumbaugh, dió personalidad a nuestra escuela elemental, en sus aspectos de rural y urbana, pero se encontró la misma deficiencia descubierta por el Dr. Clark. El Maestro, factor inteligente en la escuela, no podía cambiarse con la misma facilidad que los textos, los muebles y los enseres, simples factores materiales. A resolver ese problema tendió la nueva Administración, haciendo una campaña intensa, para continuar y completar la preparación del maestro, aumentando el número de escuelas. Como esto

significaba un aumento correspondiente en el número de maestros, se estableció un curso especial, durante el cual, y tras un período intensísimo de instrucción, centenares de jóvenes de ambos sexos recibieron licencias para enseñar en las escuelas elementales, tanto rurales como urbanas. Así la escuela elemental, organizada como escuela graduada, por la clasificación que de los niños se hizo de acuerdo con el grado de desarrollo intelectual que tenían, comenzó una nueva etapa de vida.

**Nuevas dificultades:** Todos los propósitos escolares, plausibles como eran, no pudieron desde su principio vencer todas las dificultades, tanto de índole profesional como económica. El nuevo soberano trajo consigo su idioma, distinto al nuestro y por lo tanto, natural y hasta necesario y conveniente, que se enseñase como medio de preparar a nuestra futura clase ciudadana para una completa inteligencia con el pueblo a cuyos destinos habíamos sido ligados, tal vez para siempre. Pero esta adición de la enseñanza del inglés, como una asignatura fundamental en el curso de estudios, trajo consigo la necesidad de dotar la escuela pública de un número de maestros capacitados para tal enseñanza, por lo que la Administración decidió contratar para esta labor a un número de maestros norteamericanos.

**Primer error fundamental.** Al comenzar definitivamente la función de la nueva escuela elemental graduada, se cometió el primer grande error al usar en nuestra escuela los libros de texto inglés, preparados para los niños de los Estados Unidos. Aun más, esos libros de texto inadecuados para Puerto Rico, se pusieron en manos de maestros que por regla general no tenían la preparación necesaria para ejercer el magisterio, ni aún en los mismos Estados Unidos. Esto impidió desde el primer momento una orientación acertada en la enseñanza del nuevo idioma oficial, dificultando la creación de la metodología apropiada y la preparación de textos que respondiesen fielmente al plan y al método.

En las otras asignaturas, además del inglés, los textos americanos traducidos con mayor o menor acierto al castellano, carecían de la necesaria adaptación a nuestras necesidades.

Los maestros se ejercitaban en las nuevas prácticas pedagógicas, pero usando medios inadecuados, limitando así, no solamente su radio de acción, sino los resultados satisfactorios que en equidad y justicia se esperaba de ellos. De ahí en adelante la escuela se desarrolló en un medio pedagógico pobre, condición que limitaba visiblemente el progreso profesional del maestro. Muchos de estos maestros tenían conocimientos del medio y por lo tanto estaban en condiciones de conseguir y dar forma a los planes y métodos necesarios para crear siempre la escuela puertorriqueña, aunque fuera por medio de una adaptación juiciosa de la escuela americana. Por desgracia no se le dió participación en la reorganización del sistema de instrucción pública, ni en la preparación de libros de texto.

**Metodología. Contraste entre las dos escuelas.** En cuanto a metodología, es notable el contraste entre la escuela antigua y la escuela trasplantada. Del método dialogado, de preguntas y respuestas, se pasó al método objetivo, característica esencial de todo sistema moderno de educación. Los textos importados de los Estados Unidos respondían todos a esa finalidad, pero su deficiente adaptación a nuestras necesidades y a nuestra idiosincrasia, hizo estéril en la mayor parte de los casos, el gran esfuerzo de los maestros puertorriqueños para adaptarse al nuevo estado de cosas. Sin embargo, al establecer el Dr. Brumbaugh el nuevo sistema de enseñanza, respetando el principio básico de utilizar nuestro idioma vernacular, como único medio lógico y natural de instrucción, facilitó grandemente la tarea ardua, de adaptación del maestro al nuevo sistema, ya que no se habían adaptado los libros de texto.

**Enseñanza de la lectura:** Veamos a ver en líneas generales, qué cambios sufrió nuestra metodología. El viejo sistema de enseñar a leer por el método comunmente llamado deletreo, y con más propiedad, silabeo, fué substituído por el método usual para los niños de habla inglesa, llamado "de la palabra". ¿Qué ganamos con el cambio? Para la enseñanza de la mecánica de la lectura, nada absolutamente. Con el método del silabeo, aunque deficiente, el educando aprendía a deletrear y a

combinar sílabas. Lentamente, pero con seguridad, comenzaba a leer. Con el segundo método, el niño generalmente aprendía de memoria palabras y oraciones, y hasta con singular habilidad reproducía el contenido de una página, recordándolo, ya por asociación de ideas o por comparación u observación de cualquier detalle o lámina. Pero fuera de su libro de lectura, el niño no sabía leer. Y este mal, que tuvo su origen en el 1900, se hizo cada vez más grave por falta de orientación definitiva en los directores y de preparación profesional en los maestros de primer grado.

En el transcurso del tiempo, cada maestro "enseñaba a leer a su modo", y los que recurrieron otra vez al silabeo, no fueron los que peores resultados obtuvieron. Esa situación se prolongó por varios años.

**Error de trascendencia:** Para la enseñanza del inglés, el método era el mismo usado en los Estados Unidos. Aquí la equivocación era de mayor trascendencia, porque se comenzaba erróneamente la enseñanza de una asignatura, que por diversas razones, había de convertirse en fundamental para nuestro pueblo. Esto dió lugar a una serie de experimentos para decidir rumbos. De aquí dimana la confusión actual en este aspecto de la enseñanza.

**El método natural:** En aritmética el beneficio fué real, merced a una aceptable versión castellana de una aritmética elemental, entonces en boga en los Estados Unidos, basada en el método de Pestalozzi y adaptada por Grüber, uno de sus discípulos. Su plan de enseñanza se funda en la naturaleza y así aprende el niño consecutivamente, primero, a contar y después, a sumar, restar, multiplicar, dividir, etc.

Como el niño desde que nace adquiere una serie de experiencias, aisladas unas de otras, Grüber, fielmente interpretado por Wentworth, lo inicia desde la primera lección en todos los procesos elementales: cuenta, suma, resta, multiplica, divide, fracciona, tal como lo hace con sus compañeros de juego y siempre en forma concreta. Así adquiere el valor del número, o sea el concepto de cantidad. Conseguido ésto, se le da valor abstracto y surge la representación del número o de la cantidad, por medio de los símbolos convencionales

adoptados. En este particular, nuestra escuela salió gananciosa desde el primer momento, abandonando en seguida el método antiguo de enseñanza. Si el progreso no fué más rápido y mayor, culpa fué de muchos maestros que no supieron adaptarse a este método.

**Geografía:** En geografía pudieron haberse obtenido grandes resultados si nuestro maestro hubiese podido establecer la debida comparación entre uno y otro método. El antiguo sólo veía en esta asignatura su aspecto especulativo, y por lo tanto tendía a acumular en la mente infantil hechos ya establecidos, definiciones preconcebidas y la nomenclatura general de todas las formas de tierra y agua, mientras el nuevo plan, que se puso en sus manos, consistía, en síntesis, en llevar al niño a la observación del aspecto físico de nuestra planeta, comenzando por el sitio que el niño ocupa en el salón de clase, y desde ese punto ir ensanchando concéntricamente su horizonte geográfico. Solamente así la enseñanza de la geografía es cultural. Sin embargo, a falta de las lecciones al aire libre, de excursiones, etc., el maestro dispuso de textos profusamente ilustrados. Pero pocos vieron *todo* lo que contenían las láminas, y menos aun *qué uso* podría hacerse de semejante información gráfica.

**Escritura:** En escritura o caligrafía, la más útil de las artes gráficas, la vieja escuela española, con todos sus defectos, sacó casi siempre un pendolista de cada educando. La enseñanza era lenta y cansada, pero siempre produjo excelentes resultados. En la revolución que sacudió nuestra escuela, esos valores se eclipsaron, y hasta la fecha no han sido sustituidos por otros equivalentes.

**La escuela elemental, rural y urbana:** Esta nueva orientación sufrió cambios esenciales por muchos años, correspondiendo tanto a la escuela elemental, graduada, como a la escuela rural, también graduada. La diferencia entre ambas escuelas consistía en que la urbana tenía dos sesiones de tres horas cada una, una por la mañana y otra por la tarde, mientras la rural usaba una sola sesión larga de cinco horas. En la urbana, por regla general, cada grado estaba a cargo de un maestro

solo, mientras que en la rural, un sólo maestro enseñaba todos los grados.

Así fundó el Dr. Brumbaugh la nueva escuela, así la dejó a su sucesor, y así fundamentalmente continuó hasta el 1916.

En las administraciones de los Comisionados Lindsay, Falkner, Dexter y Bainter hubo cambios notables por la adición de nuevas asignaturas o por el cambio de libros de texto, o por modificaciones en el horario escolar, o por la creación de escuelas industriales, superiores, etc. Pero la metodología no sufrió alteraciones esenciales. Sin embargo, durante la administración del Dr. Falkner, sucesor de Lindsay, la enseñanza del inglés fué objeto de un cambio radical.

**Enseñanza en inglés:** Con Falkner se inició la enseñanza en inglés, en ensayos parciales primero, y en un experimento general más tarde. Brumbaugh, educador y organizador, no dió ni un segundo de tiempo al pensamiento de cambiar fundamentalmente el "status" de nuestra escuela, sustituyendo el medio de instrucción natural y lógico por otro artificial que había que crear. Lindsay, profesor de reconocida reputación, conservó el sistema que heredó de su antecesor, pero habiendo dedicado su vida a la enseñanza universitaria, puso todo su entusiasmo en la creación de la Universidad de Puerto Rico, obra que realizó para crédito de su administración. Hubo de tocarle a Falkner, hombre de vastísima ilustración, reconocido experto en estadística, pero que no era un educador, entorpecer el progreso de nuestra escuela, cometiendo dos grandes errores: primeramente, creando un tipo de maestro, que se llamó "maestro preparatorio", quien, con sólo tener aprobado el sexto grado de la escuela elemental, y estar recomendado por las autoridades locales, podía obtener la licencia de maestro preparatorio y enseñar el primer grado en las escuelas urbanas o en las rurales, situadas a regular distancia de un centro de población; el grado de mayor responsabilidad puesto en las manos más inexpertas. El segundo error fué iniciar la enseñanza de todas las asignaturas en inglés.

Quiso la Administración mejorar la enseñanza del inglés, al comprender lo inadecuado que era el método usado. Al principio, después

de la época de Brumbaugh, se creyó que el mal estaba en el maestro que enseñaba dicha asignatura, y empezó a importarse un tipo profesional de mejor preparación en este aspecto. Después se creyó que el mal radicaba en los libros de texto y fueron substituidos por otros. Para todo fin práctico, el cambio fué sólo de autores, pues el plan en que los nuevos textos se inspiraban, era solamente adaptable a países de habla inglesa. Falkner advirtió la deficiencia, pero no acertó con el remedio. De ahí en adelante toda la enseñanza fué *en inglés*, con excepción del estudio del idioma español, como asignatura.

**Maestros graduados de inglés:** Tras un breve período de pruebas, se decidió seleccionar, mediante examen, a un número de maestros puertorriqueños, para la enseñanza de los primeros grados en inglés, con excepción del español como asignatura. Estos exámenes no ofrecían grandes dificultades, pues para obtener una licencia de maestro graduado de inglés era suficiente una demostración de saber leer inglés con regular pronunciación, hablar con relativa facilidad, aunque sin poseer un gran vocabulario, probar un razonable poder de comprensión del inglés oral; poder escribir al dictado palabras sueltas, oraciones o períodos, obteniendo un por ciento de bondad que pudiera llegar hasta un minimum de 60, y enseñar a un grupo de niños una lección cualquiera de lectura, lenguaje, aritmética, o de estudio natural, ante la Junta Examinadora. Este plan confiaba a los maestros nativos la enseñanza de los grados primarios. Nada más natural. Pero obligarlos a dar toda la enseñanza en inglés significaba limitar al maestro a un vocabulario reducido, que solamente le permitía hacer un determinado número de preguntas, por falta de conocimiento y dominio del medio de instrucción. Por esta razón las explicaciones, tan necesarias cuando el niño no comprende fácilmente un asunto, resultaban impracticables. Así el maestro se hizo esclavo del texto en vez de utilizarlo sólo como un medio de información para el niño, y una guía metódica para la enseñanza.

Si el instructor no dominaba el idioma, medio de instrucción, si su pronunciación era deficiente y su vocabulario reducido, y si no

tenía libertad alguna para recurrir a los miles medios que el verdadero maestro tiene siempre a su disposición para hacer llegar al educando el conocimiento que desea impartir, el niño no podía resultar más avanzado que su maestro, y el poco inglés que con tal plan podía aprender, lo obtenía a expensas de las demás asignaturas.

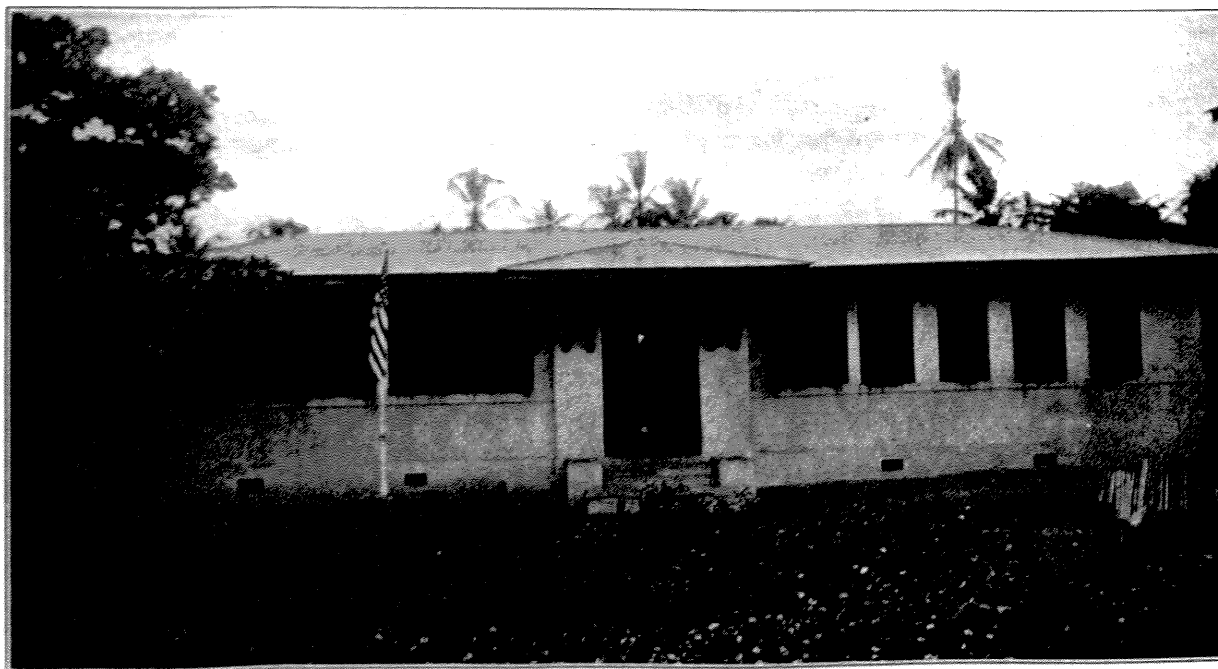
En los grados superiores, la enseñanza en inglés se encomendó a maestros norteamericanos, y a un número reducido de maestros nativos que habían sido educados en los Estados Unidos. Los primeros estaban en excelentes condiciones para enseñarlo, por tratarse de su propio idioma. Los segundos tenían aún serias dificultades que vencer. Pero el niño, por las limitaciones anotadas anteriormente, hallaba serio obstáculo en el medio de enseñanza. En general, todo el esfuerzo se concentró en la enseñanza del idioma inglés, sin tener en cuenta para nada, ni el tiempo, ni el gasto, ni el esfuerzo.

Agréguese que la metodología no cambió fundamentalmente; que se cambió de plan; que cambiaron los libros de texto, por otros preparados en los Estados Unidos; que unos maestros fueron sustituidos por otros, y que se autorizó a muchos nativos para enseñar en

inglés pero todo sin normas ni métodos, para llegar al anhelado fin—hacer de nuestro pueblo un pueblo bilingüe, comenzando por preparar en esa forma a la futura clase ciudadana.

**Administración de Dexter:** La administración siguiente, la del Dr. E. G. Dexter, recibió el sistema ligeramente descrito. En cuanto a metodología, su labor de cinco años sólo ofrece dos aspectos principales: primero, la saludable eliminación de los llamados *maestros preparatorios*. Dexter, maestro—condición que no tenía Falkner—se dió cuenta del peligro de continuar usando un número de adolescentes sin preparación académica suficiente y en absoluto sin ninguna preparación profesional, para la enseñanza del grado que es, en nuestro sistema de instrucción pública, el cimiento de toda la estructura escolar: el primer grado.

**En inglés desde el primer grado:** El segundo aspecto consistió en iniciar la enseñanza en inglés en todas las asignaturas, desde el primer grado, comenzando la enseñanza del español, como asignatura, desde el segundo. Se creyó que en el primer grado aprendería el niño a escribir y a leer en inglés, y que le sería sumamente fácil el aprendizaje de la lectura y de la escritura en español, en el segundo grado, por la preparación que ya había adquirido en



ESCUELA GRADUADA DEL BARRIO OBRERO, SAN JUAN.—SCHOOL IN THE INSULAR WORKMEN SUBURB.

Aparte de esta adición al curso de estudios, la escuela pública nada ganó en lo fundamental. ¡Tres años más de acumulación de errores! ¡Tres años más de insistir en prácticas que no daban los resultados que se perseguían!

Con la juiciosa renuncia del Comisionado Bainter, antes de que expirase su término administrativo, se inauguró un corto período de interinidad que, por haber ocurrido a la terminación de un año escolar y haberse extendido a través del receso del verano, no tuvo ninguna influencia en la escuela pública.

**Grandes esperanzas:** Al comenzar el año 1915-1916 ya había llegado el nuevo Comisionado de Instrucción Pública, Dr. Paul G. Miller, hombre de larga experiencia en las escuelas públicas de la Isla, pues había ejercido como maestro de inglés, Inspector de Distrito, Inspector General y Director del Departamento Normal de la Universidad Insular. Era conocedor de las características de nuestro pueblo y tenía conocimiento general de las necesidades de nuestra escuela y de los errores anteriormente cometidos. Dedicó su primer año de administración al estudio de las condiciones que generalmente prevalecen, y hacia la mitad del año escolar, convocó a una reunión a todos los inspectores de Distritos y al personal técnico-administrativo de la oficina central del Departamento de Instrucción Pública, esbozando en esas conferencias su plan de campaña.

**Mejoras en el sistema:** Al comenzar el siguiente año escolar, 1916-17, la escuela graduada quedó alterada como sigue: los cuatro primeros grados tuvieron como medio de enseñanza, el idioma español; el inglés se había de enseñar en forma oral en los dos primeros grados, comenzando la enseñanza metódica de la lectura y escritura en el tercer grado, y continuando a través de los cursos superiores, hasta el octavo grado, dándose atención a ejercicios de lenguaje, oral y escrito, en forma progresiva, en todos los grados elementales, a partir del tercero y llegando a los estudios gramaticales, en los grados superiores, de dicha escuela elemental. El quinto grado se convirtió en grado de transición, pues merced al vocabulario y práctica ganados en los cuatro

primeros grados en el idioma inglés, se consideraba que los niños al ingresar en el quinto grado estaban en condiciones de comenzar a estudiar en *inglés*. En este grado se iniciaba la enseñanza con el inglés como medio de instrucción en las asignaturas de aritmética y geografía. La segunda aparecía inicialmente en español, en el cuarto grado. Virtualmente en el quinto grado el niño hacía solamente una versión al inglés de los conocimientos adquiridos en el cuarto, ampliando un poco la materia. Las demás asignaturas propias de este grado, español e higiene, se enseñaban en castellano. Los grados sexto, séptimo y octavo, habían de enseñarse totalmente en inglés, con excepción del español como asignatura, que había de enseñarse en este idioma.

Esa primera modificación del plan de enseñanza, limitada como era, constituía un paso de avance sobre todas las anteriores administraciones y una rectificación incompleta, pero provechosa, del cúmulo de errores, mantenidos contra los consejos de la experiencia, que el sentido común rechazaba y que una injustificada temeridad mantenía.

Siendo el medio de enseñanza factor vital para juzgar los métodos y procedimientos que se emplean en el aula, necesariamente tenemos que admitir que esta primera decisión del nuevo Comisionado había de ser beneficiosa para la metodología general de la escuela primaria elemental, por llevar a ésta el ambiente propicio, para hacer posible y efectiva el proceso de la educación. Es de lamentar que el señor Miller no hubiese llevado ese cambio a toda la escuela propiamente elemental, por lo menos, o sea hasta el sexto grado inclusive.

Son estos seis primeros grados el período de adquisición de conocimientos básicos en todas las asignaturas. En estos grados se forman los hábitos del lenguaje, y si la enseñanza es lógica, en ningún otro período igual de la vida, se adquiere mayor cantidad de vocabulario. Si se hubiese llevado la reforma hasta ese nivel, nuestro sistema de enseñanza hubiera resistido la crítica y el análisis.

Los grados séptimo y octavo son de organización y aplicación de conocimientos y en lo que de ampliación de materias tengan estos

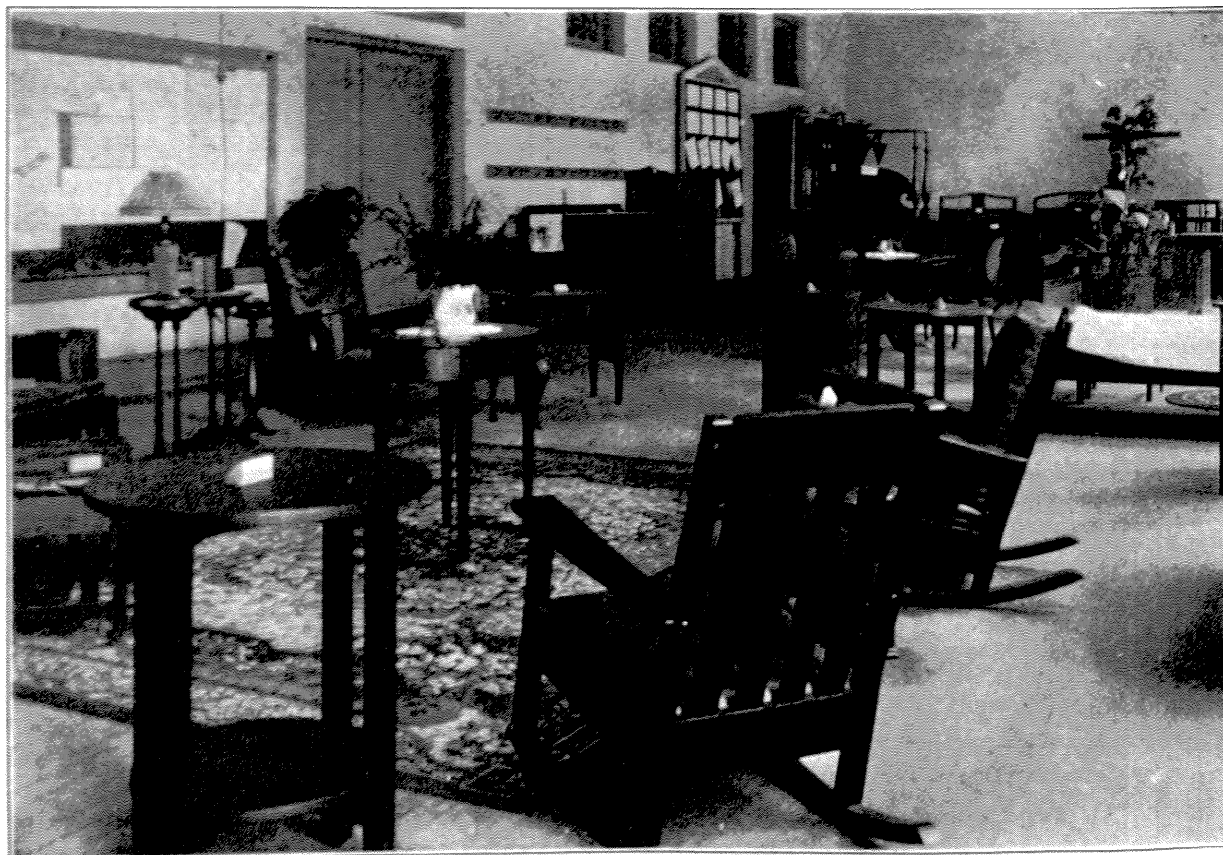


grados, nuestros educandos no hubieran hallado los serios obstáculos que hoy generalmente tienen. La mayor capacidad, tanto física como mental, obtenidas por los niños al llegar a estos grados, les facilita, no sin obstáculos serios que vencer, el estudio de materias en un idioma que no es el vernáculo. Y el relativo dominio que en ese idioma ha llegado a poseer el estudiante a través de los seis primeros grados de estudio metódico, progresivo y rigurosamente pedagógico, sería suficiente preparación para acometer la empresa de adquirir conocimientos, estudiando en un idioma que no es el de cuna, y reproducir ideas y pensamientos en ese mismo idioma.

**Libros de texto preparados en Puerto Rico y para Puerto Rico:** Simultáneamente con la reforma anterior, se propuso el Comisionado Miller llevar a la escuela pública la metodología propia de cada una de las asignaturas, mediante la adopción de libros de texto pre-

parados en Puerto Rico, para Puerto Rico y por personas de larga experiencia al servicio de nuestra escuela pública. Fué esta segunda medida, tan sabia como la anterior, pero de mayores alcances que aquella, porque no limitaba a grado alguno ni a asignatura alguna, los efectos de esa determinación. Necesariamente un libro de texto para determinada asignatura y determinado grado o grados de la escuela elemental, ha de tener un plan adecuado y una exposición clara, concisa y correcta y la extensión debida en relación a la edad de los educandos. Esta teoría responde fielmente al pensamiento y a la experiencia comprobada del autor.

La metodología obtuvo un nuevo punto de apoyo, y pronto se vió en la práctica la bondad de este aserto, al comprobarse los resultados obtenidos con los nuevos métodos adoptados para el primer grado, en las tres asignaturas básicas del grado y de todo el sistema: es-



MUEBLES HECHOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL, SAN JUAN.  
MADE BY THE BOYS OF THE INDUSTRIAL SCHOOL.

pañol, aritmética e inglés. Naturalmente, estos nuevos métodos no eran, ni podían ser perfectos. Eran lógico producto del estudio y de la experiencia en las escuelas de Puerto Rico.

**Obstáculos injustificables:** En la escuela moderna, decir texto es decir método, pues ningún libro de mera información, por ordenada y correcta que éste sea, debe llevarse a la escuela pública si no contiene, asimismo, el plan que a juicio del autor hace, no solamente posible sino fácil, la enseñanza de la materia que expone. Si esa administración no se hubiera visto obstaculizada por fuerzas internas y externas, hubiese llegado a feliz término, cerrando su segundo período con una lista completa de textos adecuados, en todas las asignaturas y en todos los grados, garantizando así una metodología que no solamente respondiese a un tipo ideal de enseñanza, sino que del mismo modo asegurase resultados positivos y prácticos, único modo de justificar los enormes dispendios que el servicio de la escuela pública exige. No fué así, pero las actuaciones de la Administración durante este período, dan lustre a su Director.

**Reorganización de la escuela rural:** Otras de las ejecutorias de esta administración se refiere a la reorganización de nuestra escuela rural. Podemos decir, primero, que la organizó y la abrió al público el primer Comisionado de Instrucción, Dr. Martin G. Brumbaugh, en 1900, y fundamentalmente tal como la dejó este la encontró el Dr. Paul G. Miller, al ocupar ese cargo en agosto de 1915. El dinamismo de la escuela urbana, aunque mal orientado, se dejaba sentir. El estatismo de la escuela rural era una dolorosa realidad. Con esta nueva administración la escuela rural comenzó por recobrar su personalidad, extendiendo su influencia a toda la comunidad donde radicaba y de la cual se hizo centro cultural. Fué éste por lo menos, el pensamiento y el ideal del Departamento. Donde la cooperación fué inteligente, perseverante y entusiasta, este fin se alcanzó. A partir de esta época, nuestra escuela rural, con raras excepciones, se convirtió en un centro comunal. La adopción de libros de textos adecuados influyó también en la escuela rural. Su curso de estudios era prácticamente, el mismo, en los cuatro pri-

meros grados, que el de la escuela urbana, sirviendo el quinto de grado de transición, entre la escuela rural y la escuela graduada elemental.

**El defecto de la doble matrícula:** Si en los grados primarios, de la escuela rural, no se obtuvo el mismo grado de excelencia que en la graduada, ello se debe al sistema conocido con el nombre de *doble matrícula*, que limitaba el trabajo diario de cada niño a un 50% del tiempo disponible, debiéndose este mal a la debilidad de haberse dejado llevar los directores de la instrucción pública de impulsos generosos para complacer a la constante demanda de nuestro pueblo de "más escuelas para nuestros hijos". En la escuela graduada el Dr. Miller también dictó órdenes eliminando ese sistema, por lo menos en el segundo grado, y dando un término razonable para su supresión en el primero.

**Buenas intenciones en parte frustradas:** Todas estas medidas hicieron posible la adopción e implantación de nuevos métodos de enseñanza y de procedimientos racionales. En ninguna administración se hizo tanto por nuestra escuela, dicho sea en justicia al Comisionado Miller, funcionario que siempre tuvo una visión clara de nuestras necesidades escolares, pero que no siempre acató el debido consejo. Si su decisión, aparentemente firme al principio, de cambiar radical y fundamentalmente la escuela, la hubiese llevado a cabo—y tuvo tiempo para hacerlo—nuestro índice de progreso sería superior al que tenemos. Pero no supo resistir las fuerzas externas, ni quiso dominar las internas, limitando sus actuaciones y deteniendo su primitiva intención sana. El autor, que ha estado en disparidad de criterio con este educador en muchas ocasiones, sobre diversos asuntos educativos, hace justicia a su administración, y sostiene que con excepción de Brumbaugh, fué Miller quien estableció un nuevo sistema de enseñanza, resultando su administración la de más brillante ejecutoria. La cree equivocada en muchos aspectos, pero la cree de buena fé. La escuela pública de Puerto Rico no ha tenido nunca, un período de igual intensidad al comprendido entre los años segundo y tercero del primer término administrativo del Comisionado Miller. El

progreso era visible, aunque nunca pudo alcanzar un alto grado de excelencia, por la herencia de errores acumulados durante varios años y por las limitaciones que determinaba de antemano un medio antipedagógico.

Tales fueron, en síntesis, la historia y las transformaciones de nuestra escuela pública. Seguramente hubo buena intención en todo ello, pero qué peligrosos experimentos, si se toma en cuenta el material que había de manipularse: el niño!!! Fueron tentativas débiles para introducir mejoras cuya bondad se presentía, pero hubo temor de incurrir en el desagrado de uno cualquiera de los sectores de opinión pública. No creemos que se haya querido seguir una línea de conducta establecida por los poderes que rigen nuestro destino. En aquel ambiente, cada comunidad elige el plan de enseñanza que le place y le acomoda, lo paga, y lo sufre o lo goza.

**Primer Comisionado Puertorriqueño:** En este estado la escuela se invistió a un puertorriqueño por primera vez con las responsabilidades y prerrogativas del cargo de Comisionado de Instrucción Pública de Puerto Rico. Vamos hacia la terminación de su segundo año administrativo, y la ética profesional nos impide hacer crítica alguna de su administración. Esperamos sus actuaciones.

#### RESUMEN DE ESTE PERIODO DE TRANSICION

El actual sistema de enseñanza establecido en Puerto Rico no puede conceptuarse como el resultado de una serie de experimentos probados durante un número de años pues estamos todavía en pleno período experimental sin haber llegado a conclusiones terminantes en lo que se refiere a los principios básicos de un sistema de enseñanza, ni a la orientación definitiva que ha de darse a la escuela como laboratorio y agente en la formación del ciudadano. Por fortuna, en todas las administraciones discutidas a partir del año 1900, podemos encontrar hechos verdaderamente trascendentales, ya por la influencia que han tenido en la obra de nuestras escuelas, ya por el alcance que han de tener a través de años sucesivos.

Brumbaugh, reorganizando el sistema de instrucción pública que el Gobierno español había

establecido en Puerto Rico, echó los cimientos para la futura escuela puertorriqueña, y a pesar de que en sucesivas administraciones hubo notables desvíos, la cimentación fué tan fuerte, que todavía tenemos base para nuestra escuela futura. Sobre esa base yérguese el edificio, de carácter permanente, de todos los buenos aspectos de nuestro sistema actual de enseñanza.

Lindsay, iniciando la enseñanza superior y universitaria, dió a ambas base sólida para el futuro, y estos aspectos (no discutidos en nuestro examen crítico) del trabajo educativo del país, son piedras de toque, que debidamente aplicadas, comprueban el grado de bondad del sistema elemental de instrucción pública, fundamental para la instrucción superior y universitaria. Todas las deficiencias de preparación que se notan en los alumnos de las escuelas secundarias y en los Departamentos Universitarios, provienen de la escuela elemental. De ahí el haber enfocado nuestra atención a descubrir los defectos de la escuela primaria, e indicarlos sin vacilaciones.

Dexter, eliminando la clase de maestros preparatorios—creación absurda de la administración anterior (Falkner), restauró la enseñanza inicial; pero al hacer general la tentativa de su antecesor de enseñanza en inglés, violentó el sistema hasta sus cimientos y gracias a su fortaleza, la escuela siguió rindiendo buenos resultados, aunque de inferior calidad. Esto parece contradictorio en vista de las cifras que las estadísticas oficiales muestran en sus informes.

Bainter, estableciendo la enseñanza *vocacional* en Puerto Rico, cometió errores de apreciación, al no tener en cuenta el estado económico del Gobierno Insular y de las juntas escolares, pero sentó definitivamente el fundamento de este aspecto de la educación moderna.

Miller, restaurando la enseñanza *en el vernacular* en los cuatro primeros grados de la escuela elemental; vigorizando la escuela rural y sacándola de la condición estática en que yacía desde que la fundó Brumbaugh; rompiendo con los precedentes tradicionales al resolverse a crear para Puerto Rico la serie de libros de texto que Puerto Rico necesitaba, re-

conociendo de este modo la capacidad del maestro nativo para esta clase de producciones, dió nueva vida al sistema, hizo del magisterio una profesión, y corrigió notablemente muchos de los errores fundamentales de las administraciones de Falkner, Dexter y Bainter.

### HECHOS

I. El sistema de instrucción pública establecido en Puerto Rico, sigue las líneas generales de los sistemas de escuelas graduadas establecidos en los Estados Unidos de Norte América.

II. El sistema elemental, único que estamos comentando, tiene dos aspectos:

(a) La escuela elemental de las zonas urbanas; (b) la escuela rural.

La escuela graduada elemental de la zona urbana consta de un sistema de ocho grados, o cursos graduados, y comprende todas las enseñanzas que en las diversas asignaturas puede constituir una educación elemental. La escuela rural solamente puede ofrecer al educando un curso de seis años de enseñanza gradual, y equivalente al de las escuelas urbanas de esta categoría. Únicamente en la escuela graduada de la zona urbana puede hacerse el curso elemental completo.

En la escuela graduada (así se denomina en la Isla a la urbana), los cuatro primeros grados se enseñan en el idioma español (el vernacular) y el inglés, el idioma nacional, constituye una asignatura preferente y especial. El quinto grado hace las veces de grado de transición; es un grado bilingüe, pues en él se enseñan en español las nociones de higiene y el castellano, enseñándose en inglés la aritmética, la geografía y el curso de inglés propiamente dicho. Desde el sexto grado hasta el octavo, todas las asignaturas se enseñan en inglés, con excepción del curso de lenguaje castellano, que se enseña en este idioma.

En la escuela rural, el medio de enseñanza es el español, considerándose el inglés como una asignatura especial hasta el cuarto grado. Recientemente, a partir de este grado, la escuela sigue, en sus tendencias, las mismas prácticas, que la escuela graduada.

III. La enseñanza del idioma inglés en los cuatro primeros grados de la escuela elemental,

está encomendada a maestros puertorriqueños, en su mayor parte sin otros conocimientos que el adquirido en las escuelas públicas, o mediante el esfuerzo propio. En todos los casos, salvo pocas y honrosas excepciones, la pronunciación es deficiente, el vocabulario oral reducido, y la construcción casi españolizada. La enseñanza *en inglés* y *del inglés* en los grados quinto y sexto, generalmente está en manos de maestros nativos, con superior preparación, en lo que se refiere al conocimiento de la lengua inglesa, que los maestros de los grados primarios. Sin embargo, en relación a su número, las deficiencias son de la misma proporción que las mencionadas en los grados primarios.

IV. Los libros de texto usados en la escuela elemental, pueden agruparse en dos clases:

(a) Libros preparados especialmente para Puerto Rico, por maestros o educadores de experiencia y con conocimiento perfecto del pueblo que van a educar;

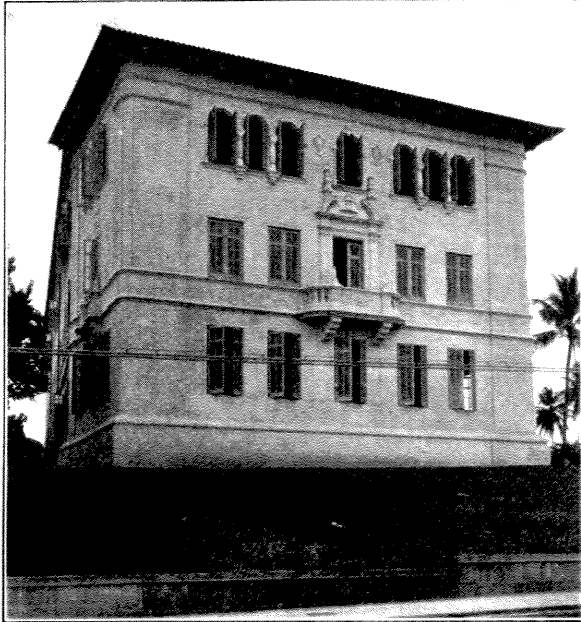
(b) Libros usados como textos en los Estados Unidos, y adoptados en Puerto Rico, sin ninguna adaptación especial a las condiciones y necesidades peculiares de nuestro pueblo.

Los que pertenecen al primer grupo, son los usados en los cuatro primeros grados de la escuela elemental, para las asignaturas de español, aritmética e inglés. Los del segundo grupo, generalmente, se usan en los grados superiores.

V. Un reducido número de maestros procedente de los Estados Unidos, colabora en la obra de la escuela pública, y tiene a su cargo la enseñanza *del inglés* y de algunas asignaturas *en inglés* en los grados superiores, generalmente séptimo y octavo. Estos maestros, casi en su totalidad, desconocen el idioma nativo del niño.

### LA ESCUELA PUERTORRIQUEÑA

El sistema de escuelas graduadas elementales ofrece un curso aplicable tanto a las escuelas de las zonas urbanas como a las escuelas rurales, con la posible adición para las rurales de la enseñanza teórico-práctica de la agricultura. A lo menos que puede tener derecho un niño en una comunidad democrática, es a recibir una educación elemental completa



ALA CONSTRUIDA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE SAN JUAN.  
NEW WING OF THE SAN JUAN HIGH AND INDUSTRIAL  
SCHOOL.

y por esta razón el curso de la escuela rural debe ser igual al de la escuela de la zona urbana, en cuanto al número y extensión de materias, con la posible excepción arriba indicada.

El medio de enseñanza debe ser el idioma vernacular del niño, por lo menos en los grados dedicados a la adquisición de conocimientos básicos en las asignaturas fundamentales.

Todo conocimiento que se adquiere de nuevo y sobre todo, por un cerebro infantil, supone un gran esfuerzo mental. A las naturales dificultades de esa finalidad no debemos agregar otra dificultad impuesta: la resistencia del medio de enseñanza en un idioma extraño. El vernacular es el camino recto y corto que lleva a la meta que se desea alcanzar. Otro idioma resulta un camino largo y retorcido, que las más de las veces consume las fuerzas del estudiante antes de alcanzar el final codiciado.\*

El inglés, no sólo como idioma nacional sino por ser la lengua mas universalmente exten-

\* Las naturales limitaciones de este trabajo de crítica no nos permiten ampliar más estos conceptos, pero muchas de las razones que aquí se omiten, son del público conocidas por las discusiones que de vez en cuando se establecen, tanto desde la prensa, como desde la tribuna.

da, debe tener un sitio preferente en todas nuestras instituciones docentes, desde la iniciación del niño en la escuela. Pero debe aceptarse como asignatura especial, preferente, y a cargo de maestros con dominio completo del idioma y preparación profesional adecuada. Los libros de texto, tanto para la lectura como para el estudio del lenguaje y gramática inglesa, deben ser preparados especialmente para Puerto Rico, por educadores que conozcan nuestras instituciones, estén familiarizados con nuestro pueblo, identificados con nuestras costumbres y se hallen saturados del ambiente en que vivimos, el único propicio a nuestra vida.

Maestros, autores y libros de texto son simples factores que intervienen en la obra educativa y deben estar, pues, subordinados, al ser objeto de la educación: el niño. Sin conocer a éste en todos sus aspectos, material y espiritualmente, es imposible dictaminar el mejor plan que sirva a su educación.

La enseñanza del vernacular, como idioma en su parte fundamental, puede servir de base para la enseñanza del idioma inglés. En gramática los conceptos son universales; la noción sustantiva es igual en todos los idiomas, lo mismo la verbal, la adjetiva, la adverbial, etc. Las diferencias entre los idiomas consisten en aquellas formas peculiares del decir, que determinan los modismos de un lenguaje. Estas formas idiomáticas son las que dan personalidad a una lengua y determinan su fisonomía. Debe establecerse, pues, un plan de estudio coordinado para la enseñanza de los idiomas español e inglés.

La enseñanza del inglés está bien orientada en la actualidad en los grados primarios, pues la enseñanza oral que de modo exclusivo se dé en los dos primeros, es a manera de una compensación por la experiencia que el niño de habla inglesa trae del hogar y de la calle al ingresar en la escuela, y de la cual carece nuestro niño de habla hispana. Pero la materia que hoy se prescribe para dos años, es de tal extensión y encierra tales dificultades, que debiera distribuirse en los tres primeros grados del sistema. En puridad de verdad sería preferible que la enseñanza oral fuese obligatoria a través de todos los grados, pues el lenguaje oral es el medio de comunicación

que más usa el hombre en su vida, y a conseguir su perfeccionamiento deben dedicarse las actividades de la escuela.

La enseñanza de la lectura inglesa está bien indicada hoy. En el tercer grado ya nuestro niño lee y escribe con relativa facilidad en su idioma nativo, y ésto facilita grandemente el aprendizaje de la lectura en inglés. Después de dos años de enseñanza oral de este idioma ya no le son desconocidos los conceptos o ideas que encuentre en su primer libro de lectura inglesa. Sólo tiene que vencer el obstáculo de la escritura de los vocablos ingleses. Aquella parte de la fonética española similar a la correspondiente de la lengua inglesa ayuda a vencer el obstáculo.

La iniciación de la enseñanza del lenguaje inglés, propiamente dicho, debe hacerse en el cuarto grado, y para ésto debe fundamentalmente basarse en aquellos conceptos generales que el niño aprendió al iniciarse en el estudio formal de su propio idioma, en el tercer grado. El español, pues, debe preceder en la enseñanza de tales conceptos universales al idioma inglés. En esta forma *la idea* ya la posee el niño y solamente tendría que hacer la versión a la lengua inglesa. Los modismos ingleses, esto es, sus formas idiomáticas, su personalidad, su fisonomía, su espíritu, los conoce y asimila el niño por medio de la lectura y de los ejercicios orales.

Tal sería, en síntesis, un plan racional y pedagógico para la enseñanza a nuestros niños del idioma inglés. Debidamente coordinados los factores que median en el desenvolvimiento de este sistema, los resultados han de ser superiores en cantidad y en calidad, a los actuales.

La escuela elemental admite la siguiente subdivisión: (a) grados primarios; (b) grados superiores de preparación para estudios avanzados. Admitimos como grados primarios, los seis primeros del sistema elemental, considerando los cinco primeros como grados de adquisición de conocimientos fundamentales, y el sexto como primer grado de organización y aplicación de tales conocimientos. En todos estos grados primarios, el curso de estudios debe ser universal, esto es, igual para todos los educandos, pues la educación básica no admite reducciones. Y entendemos como

grados superiores, de preparación para estudios avanzados, los dos últimos grados del sistema elemental, el séptimo y octavo. En estos grados debe iniciarse la enseñanza *vocacional*. En realidad, aquí empieza a abandonarse la enseñanza de generalización para ser sustituida por la enseñanza de especialización. Para lograr este fin, la enseñanza en estos dos grados debe ser un conjunto armónico de tendencias científicas, artísticas, comerciales e industriales, que conduzcan a los cuatro grandes campos de actividad, donde se agitan los hombres en las sociedades modernas. La enseñanza *vocacional*, armónicamente iniciada, prepara a la juventud para seguir el camino de sus aptitudes. Con la escuela elemental así fundamentada, la escuela secundaria debe tener estos tres aspectos: científico, comercial e industrial.

El sistema escolar debe estar saturado de un ambiente de espiritualidad, sólo factible, por la adopción de un plan completo de enseñanza moral a través de todos los cursos de la escuela elemental y superior.

Toda la enseñanza, todos los planes, todas las tendencias, todos los factores que intervienen en el trabajo escolar, deben coordinarse para conseguir que nuestro niño crezca y se desarrolle armónica e integralmente, ésto es, que la educación abarque aquellos aspectos fundamentales, básicos de todo sistema de instrucción pública: el físico, el moral, el intelectual y el estético.

Siendo el maestro el único factor inteligente de los que intervienen en la obra de la educación del niño, debe tener una sólida instrucción, una acabada educación y una adecuada preparación profesional. Por consiguiente, deben seleccionarse cuidadosamente los candidatos al magisterio, antes de ser admitidos al curso normal, pues además de exijérseles el haber terminado con buen éxito los cursos elementales, superiores y secundarios, debe investigarse sus aptitudes naturales y adquiridas, sus actuaciones públicas y hasta sus actos privados, pues, como es el niño el tesoro más preciado de un pueblo, todo el cuidado que se tenga en la selección de sus mentores es pequeño, si ha de conservarse el educando físicamente fuerte y espiritualmente puro, y especialmente, si se han de estimar conveniente-

mente sus facultades creativas, para convertirlo en un hombre útil para sí mismo, para su familia y para la sociedad.

Extenso como ha resultado este trabajo, el autor solamente ha podido trazar líneas generales, indicar relieves, dar unas cuantas pinceladas, para ofrecer al lector, ya que no un cuadro completo y acabado, siquiera un boceto del asunto encomendado a su estudio.

Desea dejar sentado ingenua y sinceramente, que no lo ha movido espíritu de censura, sino

de crítica. Las cosas buenas se presienten, casi se palpan; las malas se ocultan al ojo poco avisador. Se ha usado el cauterio no con la intención de producir dolor, sino de curar. Por supuesto, que sus conclusiones están abiertas a la crítica, y nada de particular sería que fuesen erróneas. Son, sin embargo, producto de veinte años de estudio, observación y experiencia, y si fuesen erróneas, son por lo menos conclusiones de buena fe, ofrecidas con buena intención.

---

## Enseñanza Industrial

Por Herman Hjorth,

Bachiller en Ciencias. Director del trabajo técnico de la Escuela Graduada y Técnica "Román Baldorioty de Castro." Ex-profesor de la Escuela Speyer de Nueva York y United Neighborhood Guild, Brooklyn. Profesor de Artes Manuales de la Universidad de Puerto Rico. Inspector General de Artes Manuales de Puerto Rico. Superintendente de edificios de la Universidad de Puerto Rico. Inspector de edificios del Departamento del Interior.

La instrucción manual fué introducida en las escuelas públicas de Puerto Rico en 1913, por el Comisionado de Instrucción, E. M. Bainter. Aunque se habían hecho algunos ensayos aislados, sin embargo, éste fué el primer movimiento organizado en tal sentido en casi todos los pueblos de la Isla, siendo hoy San Juan, naturalmente, la población que marcha a la cabeza por las ventajas de su equipo.

**Emplazada en un sitio histórico:** La escuela graduada y técnica "Román Baldorioty de Castro"—el mejor y más moderno edificio escolar de su clase en Puerto Rico—fué construída y equipada en 1918 por el municipio de San Juan. Existe una página interesante de nuestra historia en relación con esta escuela, pues en el sitio de su emplazamiento estuvo el primer convento en Puerto Rico, que fué constuído para las Hermanas Franciscanas en 1636, y que éstas ocuparon hasta 1838.

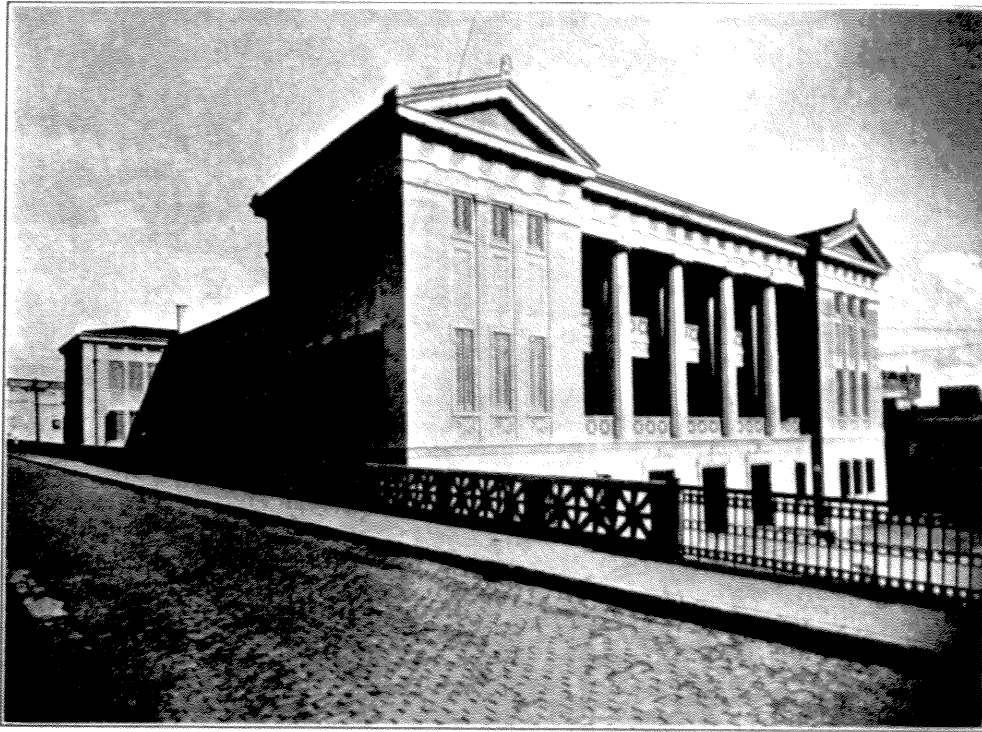
Al cabo de doscientos años el edificio fué habilitado para cuartel del regimiento español de artilleros, utilizándose en tal forma hasta la ocupación americana, en 1898. Pocos años después se estableció en él una escuela, hasta que fué demolido en 1916, levantándose sobre sus cimientos el actual plantel de enseñanza. Aunque el viejo edificio ha desaparecido completamente, sus tradiciones subsisten aún, y así como mucho de su fuerte maderaje fué

utilizado en la moderna construcción, de la misma manera es de esperar que las nobles y saludables tradiciones de la Iglesia y de los conquistadores españoles serán asimiladas por la juventud que hoy asiste a dichas aulas, para que esta juventud salga de ella con ideales elevados y la firme determinación de conquistar nuevos horizontes.

**Propósito y curso de estudio:** La escuela principió a funcionar en el otoño del 1918. Los dos pisos superiores están destinados a salones de clase solamente; el primer piso lo ocupan los talleres. Se dá instrucción a niños en el séptimo, octavo y noveno grados, y separadamente de la instrucción académica en la que invierten dos terceras partes de su tiempo, según los requisitos del Departamento de Instrucción, se enseña también un curso técnico de dibujo mecánico, imprenta y electricidad.

En general, el propósito de la enseñanza industrial en Puerto Rico es educar a los niños con alguna preparación definida para ganarse el sustento. No se enseñan oficios, ni se pretende formar mecánicos. Su objeto más bien es el de investigar para qué oficio está un muchacho más capacitado, (si es que lo está para alguno), y encaminarlo entonces como un aprendiz superior, por la vía que le señalan sus aficiones o aptitudes.

En el dibujo mecánico se familiariza el



ESCUELA INDUSTRIAL, BALDORIOTY DE CASTRO, SAN JUAN.—INDUSTRIAL AND CONTINUATION SCHOOL.

estudiante con el lenguaje gráfico universal. La importancia de ese estudio es tanta, que ninguna industria se puede manejar sin su auxilio, ni ningún trabajador puede dominar su oficio, ni siquiera puede ser considerado hábil, si no es capaz de leer un dibujo e interpretarlo correctamente. En esta enseñanza, el salón de diseño forma el eslabón que enlaza todos los talleres, jugando así muy decisivo papel en la organización de la escuela técnica.

El curso de carpintería dá al niño una noción completa de los procedimientos fundamentales en construcciones de madera; la mayor parte del tiempo se dedica a la ebanistería y los niños de mayor edad suelen hacer reproducciones muy meritorias de muebles antiguos. En Puerto Rico hay una demanda de ebanistas expertos así como de carpinteros que conozcan su oficio y que sean capaces de trabajar independientemente de acuerdo con los planos. Existen también oportunidades para jóvenes con preparación técnica como inspectores de edificios, contratistas, etc.

El curso de plomería, además de enseñar la parte técnica, hace comprender a cada alumno que el aire y el agua pura, las modernas insta-

laciones sanitarias, el buen desagüe y la buena instalación de un alcantarillado, son salvaguardias de la salud, absolutamente indispensables en los tiempos presentes. La observación de la higiene en un país del trópico es de importancia capital y como en la Isla no abundan los plomeros hábiles, este curso llena una verdadera necesidad. La instrucción que se dá es completa y se hacen instalaciones prácticas en el taller.

**Gran demanda de expertos mecánicos:** Aunque Puerto Rico es un país agrícola más que manufacturero, sin embargo, la maquinaria se usa grandemente en las haciendas, en el riego, en las centrales azucareras, en las plantas de luz y fuerza, en automóviles, camiones, ferrocarriles, etc. Un empleo tan vasto de maquinaria determina una demanda constante de expertos mecánicos. Por eso, el curso en práctica mecánica, tiende a dar al estudiante conocimientos generales de los más importantes utensilios mecánicos, así como los principios básicos para el manejo y reparación de máquinas. Dicha demanda va en aumento por el evidente desarrollo industrial de la Isla, asegurado como se halla por el mercado de que



ésta disfruta y las ventajas que posee para la introducción de nuevas industrias. (Véase el artículo sobre "Nuevas Industrias.") Además de los ejercicios corrientes, el trabajo comprende la construcción de máquinas y motores de acuerdo con planos, preparaciones, etc.

**Las escuelas diurnas y nocturnas:** El trabajo en el taller tipográfico es muy interesante; y de igual modo que los demás cursos de la escuela, dá al niño una noción completa y general de los principios del oficio. Para el sistema escolar se imprimen numerosas tarjetas, formas, encabezamientos de cartas, sobres, etc., además de un boletín bimensual que describe la labor en el distrito de San Juan. También se publica un semanario escolar.

El oficio de impresor es uno de los más productivos en Puerto Rico, y dado el aumento del negocio, constantemente se solicitan tipógrafos competentes, capaces de rendir una tarea de alta calidad, de acuerdo con las exigencias de la profesión.

El curso de electricidad fué sumado recientemente al de estudios de la escuela técnica, por consiguiente, el trabajo está aún en sus comienzos—esto es, sólo se están haciendo instalaciones de timbres, anunciadores, teléfonos y telégrafo. Una estación radiográfica de recibo fué instalada este año en la azotea del edificio en conjunción con las clases de plomería y práctica mecánica.

Además del trabajo mencionado, en los últimos cuatro años se ha mantenido una escuela nocturna, cuya asistencia se hace mayor de día en día. Su curso de estudios abarca la enseñanza de dibujo mecánico, dibujo arquitectónico, práctica mecánica, aritmética, plomería, trabajos de linotipo, electricidad e idioma inglés.

Con este curso de estudios pueden nuestros mejores artesanos adquirir conocimientos técnicos en sus líneas respectivas. La enseñanza es gratuita y la escuela está abierta a toda persona con anhelos y energías suficientes para luchar y progresar.

**Subvención y equipo:** La escuela técnica "Baldorioty de Castro" cuenta para su sosteni-

miento con una apropiación de \$25,000 que le da anualmente el municipio de San Juan y está equipada con maquinaria moderna y utensilios al costo de una cantidad similar.

**Nuevo edificio en construcción:** Como el local presente resulta pequeño, a iniciativas del Sr. José González Ginorio, Comisionado Municipal de Instrucción del municipio de San Juan, está construyéndose un hermoso edificio para escuela industrial, donde se prepararán niños y jóvenes en los varios ramos de esta enseñanza. En dicha escuela se instalará una planta de vapor para generar toda la corriente eléctrica que use el edificio, ofreciendo así una oportunidad a los estudiantes para conocer los elementos de la ingeniería de vapor y la eléctrica. Además de los estudios actuales, se enseñará mecánica de automóviles, trabajo en metales sencillo y ornamental, forjadura, encuadernación, litografía, fotograbado, electrotipia, molde y fundición, química industrial y física. Los estudiantes invertirán en los talleres el 50% de su tiempo; 25% en trabajos de relación como dibujo, matemática, física y química, y el 25% restante en trabajos que no son del oficio.

**La enseñanza industrial es una necesidad indispensable:** Es de esperarse que otras municipalidades podrán seguir el ejemplo y la previsión de San Juan, por sus esfuerzos propios o ya con la ayuda del Departamento Insular de Instrucción, construyendo y equipando escuelas industriales especiales, en vez de limitarse a un insuficiente curso de enseñanza manual, ya que la enseñanza industrial en Puerto Rico es indiscutiblemente necesaria.

*Nota del autor:* El autor desea consignar en "El Libro de Puerto Rico," el trabajo práctico realizado en bien de los niños puertorriqueños por la Escuela Graduada y Técnica "Román Baldorioty de Castro," y desea, además, llamar la atención de los fabricantes de maquinaria, norteamericanos, hacia el hecho de que existe aquí un campo de acción excelente donde se puede instalar diversas máquinas, que sean de verdadera utilidad no sólo para los estudiantes, sino también para las casas manufactureras, pues esos estudiantes, adquiriendo en el manejo de ellas la debida experiencia, influirían más tarde en la compra de maquinaria con que están familiarizados, cuando sean ellos los operarios o directores de las nuevas industrias que han de establecerse en la Isla en no lejano día, amén de las muchas ya establecidas.

## Los Asilos para Niños Huérfanos

Por Carlos A. del Rosario,

Licenciado en Farmacia. Ex-Director del Asilo de Niños. Secretario de la Cámara Baja. Presidente de la Junta de Farmacia.

**Protección a la niñez desvalida:** Un sagrado deber de humanidad ordena socorrer a los niños huérfanos, abandonados y desamparados. ¿Cómo? Fundando asilos donde, además de ser mantenidos, sean educados.

En muchos países,—Puerto Rico entre ellos, y es una satisfacción decirlo,—hay instituciones magníficas para albergar a los niños huérfanos abandonados y desamparados. En Inglaterra se cobra un impuesto especial sobre la propiedad, que produce alrededor de sesenta millones de dólares, que se emplean en beneficencia pública, sobre todo en el sostenimiento de innumerables asilos para niños huérfanos y pobres. En los Estados Unidos, en Filadelfia, está el "Colegio Girard," fundado en el año 1831 por el eminente financiero y filántropo americano Esteban Girard, que actualmente dá albergue a dos mil asilados y cuyas propiedades tienen hoy un valor de cuarenta millones de dólares.

El Tesoro Insular sostiene dos instituciones de esta índole: una para varones llamada "Asilo de Niños" y otra para hembras llamada "Asilo de Niñas," ambas situadas en Santurce, barrio de San Juan.

**La casa de beneficencia:** Afirma el Dr. Cayetano Coll y Toste, Historiador de Puerto Rico, que el gobernador Don Santiago Méndez Vigo, por un decreto de fecha cuatro de enero de mil ochocientos cuarenta y uno, fué quien ordenó establecer en San Juan una casa de beneficencia para ambos sexos. Se establecieron arbitrios, se dieron funciones teatrales, se levantaron suscripciones voluntarias y se dió comienzo a las obras el seis de agosto de mil ochocientos cuarenta y dos, habiéndose terminado el edificio en mil ochocientos cuarenta y siete. Este edificio es el que en el Campo del Morro se destina hoy al Manicomio Insular, y hasta el año mil ochocientos noventa y nueve estuvieron albergados juntos, aunque ocupando departamentos apropiados, los niños de ambos sexos y los locos. La esperanza del pueblo y el ripio de la sociedad, como dice el Dr. Coll y Toste.

**Fundación de los asilos actuales:** En el

año mil ochocientos noventa y nueve, el general Geo. W. Davis, gobernador militar, a sugestión del entonces Secretario Civil de Puerto Rico, el citado Dr. Coll y Toste, separó los niños de los locos de la Casa de Beneficencia, y fundó el Asilo de Niños en el antiguo edificio que ocupó el "Instituto de Segunda Enseñanza" de los Padres Escolapios, y el Asilo de Niñas en la casa en que estuvo el "Colegio de las Madres" de las Hermanas del Corazón de Jesús, ambos en Santurce. El número de asilados en cada una de dichas instituciones lo fijó el general Davis en doscientos.

**Capacidad y organización:** En la actualidad el "Asilo de Niños" tiene cabida para cuatrocientos asilados y su presupuesto anual de gastos es de \$110,461.65 y el "Asilo de Niñas" alberga trescientas asiladas y gasta anualmente \$75,465.25. Cada establecimiento está dotado de todas las comodidades y el personal necesario. En ambas instituciones benéficas la dirección es eficiente y económica y se ajusta a un plan bien meditado, bien concebido, científico y a la vez práctico.

Los niños que ingresan en ellas son, por regla general, recogidos en edades que fluctúan entre los siete a doce años y permanecen reclusos allí hasta los diez y ocho años, que es la edad reglamentaria para la salida. En ese tiempo, relativamente corto, reciben una instrucción bastante completa y sobre todo práctica. La preparación que se les dá abarca tres aspectos: instrucción académica; instrucción especial industrial y cultura o desarrollo físico.

**Plan de enseñanza:** En el "Asilo de Niños" la instrucción académica alcanza hasta el octavo grado, dentro del curso de estudios preparado por el Departamento de Instrucción; esto es, conocimientos de aritmética, geografía universal, historia del país natal y de la metrópoli, lengua vernácula e idioma inglés, higiene, constitución y forma de gobierno, etc., y la instrucción industrial comprende la enseñanza de oficios como carpintería, ebanistería, y fabricación de objetos de cemento, plomería sanitaria, sastrería y zapatería. Además, los niños están organizados

militarmente, constituyendo un batallón de seis compañías con su comandante, capitán ayudante y oficiales de reglamento, y hacen toda clase de ejercicios militares.

En el "Asilo de Niñas," además de la instrucción elemental hasta el octavo grado tienen un curso comercial de dos años, en el que se les enseña contabilidad, taquigrafía y mecanografía, y las asiladas reciben una instrucción completa en labores de cocina, costura llana, bordados, etc.

Los dos asilos de Santurce, el valor de cuyas propiedades excede de medio millón de dólares y el sostenimiento de ambos le cuesta al Tesoro Insular alrededor de doscientos mil dólares anuales, honran a Puerto Rico y prestigian a nuestros hombres de gobierno.

Esas instituciones acometen la ímproba labor de arrebatarle a la miseria setecientos niños y lanzar luego setecientos jóvenes preparados para la lucha en este torbellino de la vida.



"PATIO DE LOS LEONES", CONSTRUIDO A IMITACIÓN DEL DE LA GIRALDA, ES OBRA DE LOS NIÑOS DEL ASILO.  
"PATIO DE LOS LEONES", BUILT BY THE ORPHANS THEMSELVES.

## Instituto Universitario "José de Diego"

Por Agustín Martínez de Andino,

Ingeniero Químico Agrícola. Superintendente de la "Plazuela Sugar Co." Catedrático de Química y Azucarería del Instituto Universitario "José de Diego."

**Móvil del Instituto.** A principios del año 1915, el ilustre José de Diego, entonces Presidente de la Cámara de Delegados, presentó a la consideración de aquel cuerpo colegislador su tan discutido proyecto de ley disponiendo que la instrucción pública se hiciera en castellano en las escuelas de Puerto Rico. Fueron

muchos los simpatizadores que tuvo dicho propósito, sobresaliendo por su entusiasmo estudiantes de la Alta Escuela de San Juan, de la Universidad de Puerto Rico, y de muchas escuelas de la Isla. Como consecuencia del importantísimo debate que ocasionó la discusión de este proyecto de ley en la Legislatura

Insular, donde la majestuosa elocuencia de su autor demostró la natural conveniencia de tal medida, nació la Escuela Superior "José de Diego."

**Su inauguración.** A mediados del mes de marzo del mismo año se reunieron los distinguidos compatriotas, Sres. Dr. Manuel Quevedo Báez, Lcdo. Rafael López Landrón, Teodoro Aguilar Mora, Eduardo Géigel y Vicente Balbás Capó, y acordaron establecer un centro docente inspirado en los principios del referido proyecto. En los últimos días del mismo mes se inauguraba la Escuela Superior con el nombre del esclarecido patriota, condensado su programa en el lema siguiente: "Enseñanza en Castellano". "Enseñanza del Inglés".

Llenos de los mejores deseos y alentados por la opinión pública, procedieron los directores a consolidar la naciente Institución, y en agosto del 1915 decidieron reorganizarla creando los siguientes departamentos: Sección de Alta Escuela, subdividida en cursos Científico y Comercial; Departamento de Leyes (primer año), y Sección de Ciencias. Al mismo tiempo decidieron cambiarle el nombre a la misma, denominándola desde aquella fecha INSTITUTO UNIVERSITARIO "JOSÉ DE DIEGO".

**Equipo y cuerpo estudiantil.** Ocupaba el Instituto entonces una casa de madera situada en la Avenida Ponce de León, frente a la parada 21 del tranvía eléctrico. Como la matrícula aumentaba y la demanda de los padres de familia residentes en la Isla era grande para la fundación de un Departamento de Internado, donde pudieran sus hijos hospedarse cómodamente, los directores acordaron trasladar el plantel a otro local más espacioso, y al efecto se arrendó el edificio que había ocupado el Hotel Nava, en la parada 15, de la citada Avenida Ponce de León. Es éste uno de los sitios más céntricos de Santurce, bañado por las brisas del mar, y dotado de todas las comodidades que el gusto más refinado podía pedir; constituía una valiosa adquisición para el Colegio. Se reservaron el tercero y cuarto pisos para el departamento de internos, y pronto se pudo contar con medio centenar de jóvenes entusiastas procedentes

de distintos pueblos de la Isla y algunos del extranjero. El segundo piso fué dedicado a salones de clase, y en la planta baja quedaron instalados los laboratorios y el salón de actos. Aquí empezó la verdadera labor educativa; se modificó el plan de estudios, se contrataron más profesores de reconocida capacidad y experiencia, y pudimos, con grande alegría del país, celebrar la primera graduación, en la que recibieron sus diplomas diecinueve jóvenes estudiantes.

La labor llevada a cabo por el Instituto durante los años 1916, 1917 y 1918 bajo la hábil presidencia del Dr. Manuel Quevedo Báez, es digna del mayor encomio. Setenta y tres alumnos fueron graduados en este período, jóvenes que salían de la docta Casa con un cerebro fuerte y un corazón sano, pletórico de iniciativas, y bien preparados para vivir la verdadera vida ciudadana.

**Escuela Técnica de Química Azucarera.** En agosto de 1918, a iniciativas del culto catedrático de Ciencias, Don Francisco López Domínguez, con la cooperación de la Honorable Junta de Directores del Plantel, se creó una nueva Facultad:—La Escuela Técnica de Química Azucarera. Muy pronto nuestra juventud estudiosa se dió cuenta de las grandes ventajas que este nuevo departamento les ofrecía, y vimos llegar estudiantes del norte, sur, este y oeste de nuestra Isla. En 1920 se efectuó la primera graduación en este departamento, siendo cinco los que mostraron el fruto de tan noble esfuerzo. El número de graduados alcanza ya a diecisiete, y la labor continúa en ésta como en las demás secciones. Todos estos Químicos Azucareros están trabajando en las centrales de Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo y Venezuela, donde rinden una labor eficiente.

**Nuevo local.** Con motivo de los terremotos que en el mes de octubre conmovieron nuestra isla, hubo de cambiarse la residencia del Instituto al espacioso edificio de la Sucesión Finlay, parada 23, siempre en la Avenida Ponce de León. Aquí continuamos con el mismo entusiasmo, pero tenemos que deplorar la pérdida del presidente, Dr. Quevedo Báez, que hubo de retirarse por motivos de quebrantada salud. Cupo al conocido hombre público puer-

torriqueño, Don Rafael Diez de Andino, el alto honor de asumir la presidencia y bajo su discreta dirección se reorganizó la Junta de Directores y se incorporó el Instituto bajo la denominación social de: INSTITUTO UNIVERSITARIO "JOSÉ DE DIEGO" INC. en diciembre 20, del 1921, ostentando nuestra escuela desde aquella fecha una personalidad jurídica.

**Escuela de Farmacia.** En ese mismo año se estableció la Escuela de Farmacia bajo la competente dirección del Lcdo. Luis G. Hernández, conocido profesional y ex-catedrático de la Universidad de Puerto Rico. Confiamos que los graduados de este nuevo departamento darán tan buenos resultados en la práctica como los demás.

**Actual Presidente.** En la actualidad preside la Honorable Junta de Directores de este centro docente el eminente pedagogo nativo, Don José González Ginorio, Comisionado Mu-

nicipal de Instrucción Pública de la ciudad de San Juan, y que durante varios años fué Superintendente General de Castellano del Departamento Insular de Instrucción.

**Plan para el futuro.** El Instituto Universitario "José de Diego" goza de sólido prestigio en Puerto Rico, Estados Unidos y las Antillas. Sus graduados son admitidos en las mejores universidades y colegios americanos, donde ellos han probado su excelente preparación. Mas, ¿qué pensamos para el futuro? Ya los directores acordaron emitir bonos hipotecarios por valor de cincuenta mil dólares para la erección de un edificio propio, a la altura de las exigencias de la moderna pedagogía. ¿Nos ayudará Puerto Rico en esta empresa? ¿Qué monumento más adecuado pudiera erigirse a la memoria de aquel genio puertorriqueño, que se llamó José de Diego? Puerto Rico sabe responder y responderá. No lo dudamos.

---

## Colegio Puertorriqueño de Niñas

Por María Fernández García,

Profesora de Instrucción Pública. Profesora Especial para la enseñanza de Ciegos, Asilo de Ciegos, Ponce. Ex-Profesora del Colegio Puertorriqueño de Niñas.

La idea de establecer en San Juan de Puerto Rico un plantel educativo de niñas, sobre el principio de la enseñanza unisexual, aunque estrictamente dentro de los planes y métodos pedagógicos oficiales, fué iniciada por la señora Celia Cestero de Ruiz Arnau, y es hoy una hermosa realidad.

Al llamamiento que ella hiciera, el 9 de junio de 1913, respondió de modo inmediato un entusiasta grupo de señoras de la Capital, quedando fundada la progresista institución el 30 de junio e inaugurada el 22 de septiembre del citado año.

La primera Junta Directiva fué formada por las siguientes señoras: de Ruiz Arnau, Presidenta; María Buxó de del Valle, Vice-Presidenta; Sara M. de Belaval, Tesorera; Eduarda M. de Urrutia, Secretaria, y María Luisa B. de González Martínez, Vocal. Una Comisión de su seno, integrada por la Presidenta y la Tesorera, obtuvo la cooperación generosa de

distinguidas personalidades y corporaciones, las que con valiosos donativos contribuyeron a la realización del propósito. Sus nombres, así como los de todas las damas fundadoras, constan en la primera "memoria anual de la Junta Directiva", publicada en 1914.

Es de absoluta justicia consignar que en los trabajos de constitución y en las determinaciones fundamentales para el desarrollo de la noble actuación femenina, prestaron siempre, además de su desinteresado y a veces considerable concurso material, inapreciables consejos, los Sres. Manuel del Valle Atilés, Francisco Matanzo, Gabriel Soler, F. del Valle Muñoz, R. Ruiz Arnau, P. Gutiérrez Igaravidez, E. García Cabrera, Pedro de Aldrey, M. Sánchez Morales, J. D. Stubbe, H. Belaval, I. González Martínez, R. Gandía Córdova, Luis Muñoz Morales, J. Labrador Viñals, M. Rodríguez Serra y Alvaro Padial.

Han presidido posteriormente con gran



GRADUADAS DEL COLEGIO PUERTORRIQUEÑO (1921).—SWEET GIRL GRADUATES OF 1921.

acuerdo la Junta Directiva, las Sras. de Rodríguez Serra, de Matanzo y de Torres, siendo la Sra. Estela Cestero de Stubbe la Presidenta actual. El celo e interés siempre desplegados por tan distinguidas representantes de nuestra sociedad, en pro de su querida obra, son, en verdad, inagotables. Las Señoras del Valle y Matilde de Soler, en sus gestiones respectivas, son merecedoras de igual mención.

La Srta. Josefa Noel, profesora de competencia unánimemente reconocida, aceptó el cargo de la dirección técnica del plantel, considerándose la revestida de excepcionales dotes para el cabal desempeño de tan delicada misión. Su labor personal ha sido de utilidad indiscutible en todo tiempo, hasta el momento presente, en que, pasados 10 años, el Colegio da enseñanza a unas 250 niñas, de ellas, unas 20 internas, comprendiendo desde el primer grado hasta el cuarto año de "High School" con sus dos ramas, comercial y científica.

Un grupo de escogidas profesoras, las distinguidas damas, Srtas. Celina Serbiá, Angeles Daubón, Edna La Ross y Joaquina Matínez,

constituyeron el cuerpo de maestras en el curso inicial, contribuyendo grandemente a los buenos éxitos que desde su principio ha venido obteniendo el Colegio.

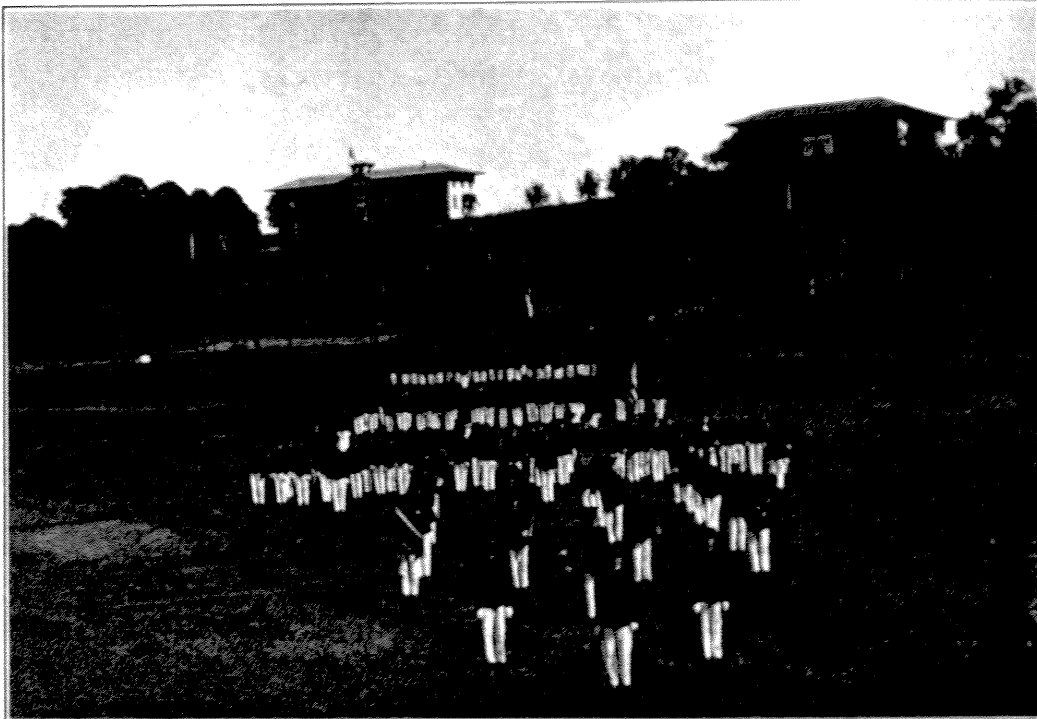
Posee hoy la institución un edificio en Santurce, que aunque provisional, satisface sus exigencias actuales. Los Drs. Francisco Matanzo y M. del Valle, el Sr. Gabriel Soler y otros incansables patrocinadores, no abandonan un instante la idea de dotarlo de un local definitivo, con toda la amplitud requerida para ulteriores desenvolvimientos.

En esta segunda etapa de la vida del Colegio, han continuado prestándole muy relevantes servicios otras señoritas profesoras, particularmente la señorita Agustina Musa, una de las maestras puertorriqueñas de más alcances.

Las fiestas de graduación en el Colegio constituyen un verdadero acontecimiento anual, que pone de relieve su continuo progreso. Un bello himno, música del notable compositor don Rafael Balseiro y estrofas del consagrado educador, don Manuel Ruiz Gandía, cántase por las alumnas en esos actos solemnes. Una

medalla de oro instituida por la Sra. de Ruiz Arnau, al trasladar su residencia a los Estados Unidos en 1918, sortéase todos los años entre las alumnas graduadas que reunieren ciertas

condiciones especiales de constancia y asiduidad. Consideráse hoy esta institución como uno de los más elevados exponentes de la cultura puertorriqueña, antigua y moderna.



CUERPO DE CADETES Y COLEGIO DE AGRICULTURA Y ÁRTEES MECÁNICAS.  
CADET CORPS AND COLLEGE OF AGRICULTURE AND MECHANIC ARTS.

## El Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas

Por Charles E. Horne,

Doctor en Ciencias Naturales. Decano del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.  
Miembro de diversas asociaciones profesionales y científicas.

El Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, situado en Mayagüez, estuvo a principio en Río Piedras, como una mera escuela de agricultura; en 1911 se reorganizó y trasladó al sitio en que está ahora.

**Historia y alcance.** Los cursos de estudios se conformaban, al principio, a las limitaciones naturales de las escuelas públicas; pero paso a paso se ha ido avanzando, hasta sólo ofrecer ahora asignaturas de colegio, de manera que para ser admitido es requisito indispensable estar graduado de Alta Escuela. Ha sido constante aspiración de las autoridades levantar esta Institución al nivel de las del mismo carácter que existen en los Estados Unidos, pro-

curándose ajustar los estudios a los mismos planes allí seguidos, estableciendo un claustro lo más idóneo posible y exigiendo a los alumnos la mayor aplicación y conciencia en el estudio.

Los diferentes departamentos del Colegio son Agricultura, Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería eléctrica, Ingeniería química, Ingeniería mecánica y Ciencia general. El tiempo requerido para completar un curso en cualquiera de estos departamentos, excepto en arquitectura, es de cuatro años. Este departamento de Arquitectura fué inaugurado en 1921, con un curso de dos años, decidiéndose durante 1923-24 añadirle un año más. Si la demanda se hace sentir en el futuro, se hará

indefectiblemente un curso de tanta importancia como los otros.

**Claustro, edificio y equipo.** El cuerpo de profesores se compone de 23 miembros escogidos por su especial preparación en sus respectivas ramas.

El Colegio ha hecho grandes progresos construyendo edificios y adquiriendo nuevos equipos. Los dos edificios en que se da casi toda la instrucción son de concreto reforzado, con amplios y bien ventilados salones de clase y buenas oficinas y almacenes. Uno de ellos contiene las oficinas de la Administración, la Biblioteca y siete salones de clase; el otro con quince apartamentos, exclusivamente para oficinas y almacenes, se está usando para laboratorios e instrucción. Ambos edificios están provistos de muebles modernos y excelentes aparatos.

El taller es una construcción en forma de cobertizo, muy bien equipada para carpintería, torno, construcción de patrones, fragua, fundición y trabajo de máquinas.

Las barracas y salas para distribuir el rancho, edificadas originalmente para los ejercicios del cuerpo militar formado por los estudiantes en 1919, se emplea ahora para el Departamento Militar del Colegio, y para laboratorios de ciertos departamentos de Ingeniería. Las barracas facilitan también una gran sala para reuniones. Además hay pesebres para ganado vacuno y caballar, un laboratorio equipado para análisis químicos y bacteriológicos de leche y sus productos, un taller agrícola, un invernadero, un laboratorio de hidráulica y otros edificios de menos importancia para usos agrícolas.

**Asignaciones hechas recientemente para mejoras.** Durante la última sesión de la Legislatura trescientos mil dólares fueron asignados al Colegio para compra de nuevos terrenos y fabricación de otros edificios. Ya se ha empezado la construcción de un edificio para ingeniería. En 1920, una gran caldera, máquina y dinamo fueron adquiridos para usar en este edificio, donde han sido ya instalados con carácter permanente. Hay el mayor empeño en terminar la construcción del edificio a la mayor brevedad.

En todo lo que sea posible dentro de la capaci-

dad de los edificios, el Colegio ha tratado de adquirir todos los equipos necesarios en una institución moderna de este carácter. Desde que se terminó el edificio Degetau en 1921, una gran suma de dinero se ha gastado en organizar un laboratorio para agronomía, labranza animal, botánica, química, horticultura, patología, física y zoología.

**Radio de acción del colegio.** El colegio está ahora en posición de ofrecer distintas ventajas a la juventud no sólo de Puerto Rico, sino también de las islas adyacentes y de las Américas del Sur y Central. Lo cual es de la mayor ventaja por las oportunidades que crea no sólo educacionalmente sino también política y socialmente. El colegio ofrece a la juventud de otros países ventajas que no les brindan ellos; su presencia aquí serviría para estrechar la amistad entre las diferentes naciones del Nuevo Mundo, lo cual no puede carecer de importancia en estos días en que reina la discordia en el otro hemisferio.

A aquellos que están interesados en los problemas de la educación del hombre, extendemos la más cordial invitación para que visiten nuestro Colegio. Queremos que ellos vean lo que estamos tratando de hacer. Tal vez el lector tiene hijos e hijas que educar; si es así, queremos que considere las ventajas que aquí se ofrecen. Tal vez podamos servirle; tal vez tenga problemas que alguno de nosotros pueda resolver; si es así, tendremos gran satisfacción en prestarle nuestra ayuda.

El Colegio se estableció para servir a todo el que quisiere aprovecharse de las ventajas que ofrece, y esperamos cumplir este propósito.

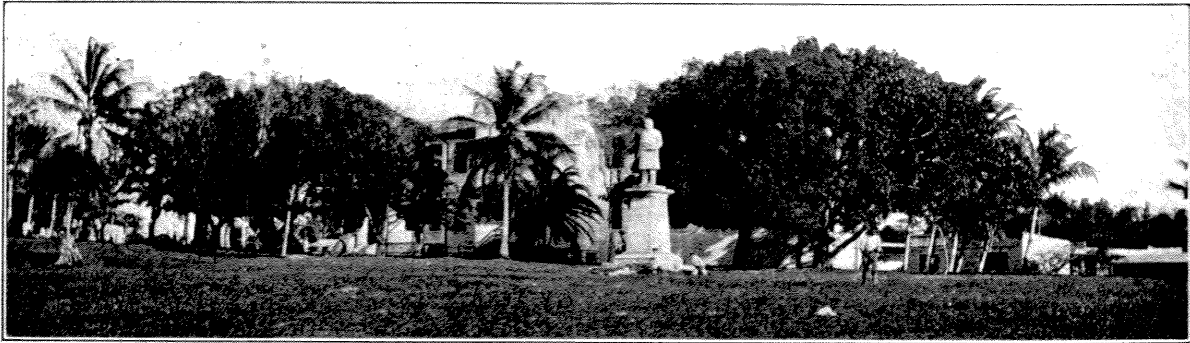
**Se apela al Pueblo de Puerto Rico para que proteja esta Institución.** Al pueblo de Puerto Rico pedimos ayuda para hacer de este Colegio una institución mayor y más útil, que preste aún mayores servicios. Aunque sus progresos han sido tales que de ellos podemos estar orgullosos, en ciertas direcciones puede aun mejorar mucho. Desde la guerra mundial el crecimiento de las instituciones docentes en los Estados Unidos ha dado verdaderos saltos. Para responder a la demanda de facilidades en el orden de la educación se han invertido grandes sumas de dinero destinadas a procu-



satisfactorio, se nota, sin embargo, una falta marcada de espíritu académico, tanto en la Facultad como en el cuerpo de estudiantes. Rara vez se oye nombrar la Universidad fuera de su recinto inmediato, y ese amor y ese entusiasmo que despliegan siempre los estudiantes de los grandes centros educativos, y esa veneración y respeto que inspira la institución como tal, escasamente se hacen sentir todavía. Y es que la Universidad y sus autoridades se han conservado ajenos a la vida y necesidades del país, y naturalmente se forma, así, un vacío al rededor de la Universidad.

gran influencia bienhechora que ejercen las *Alumni Associations* de las grandes escuelas de los Estados Unidos? ¿Es que los estudiantes puertorriqueños sienten menos cariño y veneración por su *Alma Mater*, que los estudiantes norteamericanos por la de ellos? . . . . Acordáos, alumnos graduados de la Universidad de Puerto Rico, que el buen nombre que ostente y el respeto que inspire vuestra Universidad, es el nombre y respeto que mereceréis vosotros, como hijos de esa institución!

Resumiendo, podemos decir que la Universidad de Puerto Rico necesita:



ESCUELA MODELO Y ESTATUA DE MUÑOZ RIVERA.—UNIVERSITY OF PORTO RICO.

Es necesario que la Universidad llegue al hogar puertorriqueño e impulse los problemas vitales que afectan la vida del país, pues, con sólo servir rutinariamente al exiguo número de estudiantes que alberga, llena de una manera muy recortada los fines que está llamada a cumplir. Instruye a ese corto número, convenido, pero no preside ni impulsa la educación trascendental del pueblo.

Ese espíritu de investigación, de constante lucha por contribuir a medida de sus fuerzas a levantar el nivel científico general, investigando e impulsando la solución de los problemas sociales y científicos que atañen a la vida de la comunidad que sirven, ese noble espíritu de servicio y de investigación, que inspira los actos de una verdadera universidad, es necesario infiltrarlo en nuestra Universidad.

¿Y por qué no tienen mayor participación los estudiantes graduados de la Universidad de Puerto Rico en la dirección de su *Alma Mater*? ¿Es que no están convencidos de la

Primero, ponerse en contacto con el pueblo de Puerto Rico, para que así esté dispuesto éste a contribuir al sostenimiento de ella, en proporción a sus recursos;

Segundo, que se provean las facilidades necesarias para que la Facultad y estudiantes pueden hacer trabajos de investigación científica, pues es una inexorable ley natural, que todo cuerpo que no avanza retrocede;

Tercero, que los Catedráticos se sientan más estables en sus Cátedras, mientras se conserven a la altura moral e intelectual, de su elevada posición;

Y cuarto, que como los que están más interesados y obligados a impulsar el progreso de la Universidad son los alumnos, especialmente los graduados, una entusiasta asociación de éstos sería el factor más poderoso e influyente que impulsar pudiera el favorable desarrollo de la Universidad de Puerto Rico.

De esta manera podría llenar la Universidad de Puerto Rico la alta misión que se le ha confiado.

## La Universidad Pan-Americana

Por E. Fernández García,

Editor de "El Libro de Puerto Rico."

*Edifica sobre roca, quien sigue las enseñanzas de la experiencia.*

Asia, en pleno florecimiento de su civilización, dedicóse esencialmente a la guerra o al misticismo formada como estaba por pueblos

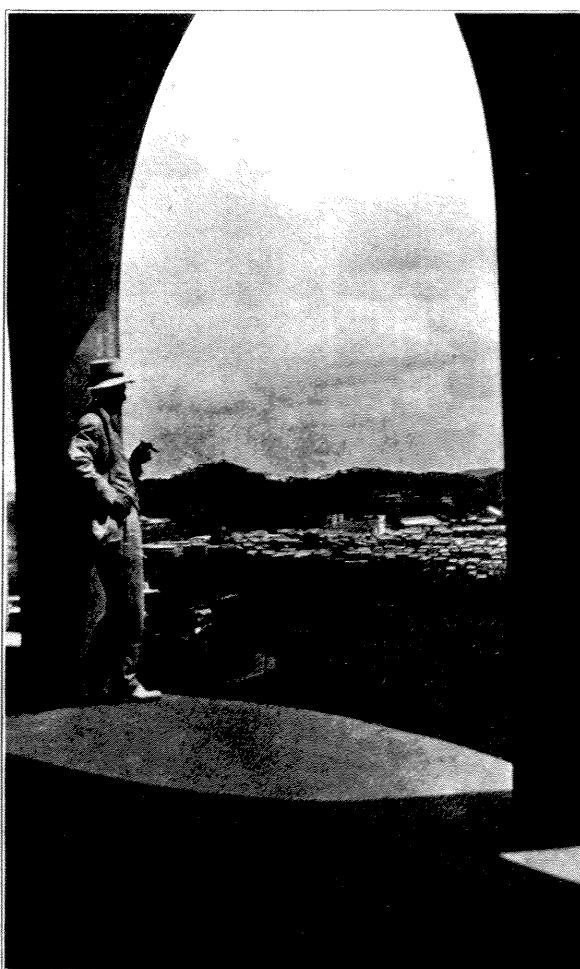
la feliz herencia de sus religiones inmortales. De sus luchas estériles, sólo percibimos a través de las leyendas de sus pasadas grandezas, esta convincente enseñanza: por la fuerza de las armas los pueblos sólo logran su propia destrucción.

Europa, con sus sistemas feudales y monárquicos, casi repite las mismas tristes escenas de que Asia fué teatro durante siglos. Sin embargo, los pueblos europeos, menos sumisos y más cultos, iluminados por la antorcha de la ciencia, modificaron en gran parte, aunque sin cambiar radicalmente, las antipatías y predisposiciones existentes entre ellos. Pero ésto no fué lo suficiente para evitar cataclismos como el de la reciente guerra, que commovió hasta sus cimientos la civilización universal, sin que pueda aún preverse su resultado definitivo.

**La era americana:** Empieza para el mundo la era en que América ha de servir a la Humanidad de mentor y guía en sus relaciones internacionales, "como sirvió ayer de cuna a la libertad y a la democracia, y de tierra de promisión a los oprimidos del resto del orbe".

**Dos grandes grupos raciales distintos:** La América anglo-sajona fué poblada por hombres que aspiraban al libre ejercicio de sus creencias religiosas y al respeto a la libertad individual: hombres en parte de cuna humilde, todos de gran corazón, impusieron con el ejemplo de su vida la pauta a seguir por los pueblos que fundaron.

A la América ibera vino al principio la numerosa falange de orgullosos segundones, hijosdalgo de las antiguas casas de Castilla, que buscaban en las ubérrimas tierras de Colón, la fortuna y el título de que les privaba la arcáica costumbre del mayorazgo. Eran en su inmensa mayoría hombres de armas, por ser ésta la principal carrera abierta ante ellos, en su época—las profesiones, el comercio y la agricultura eran entonces ocupación de la plebe—y como el descubrimiento de América ocurrió a raíz de la expulsión de los moros de España, el virgen teatro americano brindóles

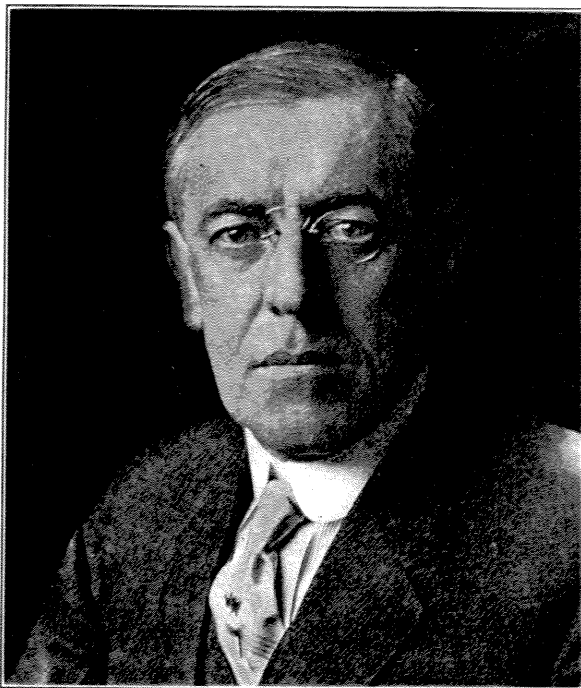


MIRANDO AL PORVENIR... ¡¡ AI... BONITO!!  
LOOKING INTO THE FUTURE.

a un bajo nivel cultural y gobernada por emperadores semidioses, cuyas ambiciones individuales se agrandaban en proporción al poderío que ejercían sobre la masa sumisa e inconsciente. Equellos fulgores de civilización se malgastaron por siglos y siglos en cruentas guerras y en estériles sacrificios religiosos.

Por fortuna, de aquel misticismo nos queda

a la pléyade de jóvenes guerreros que quedaba ociosa con la conquista del musulmán, un nuevo escenario para fabulosas hazañas. Los Pi-



WOODROW WILSON FUÉ SIEMPRE UN VERDADERO AMIGO  
DE PUERTO RICO.  
THE WORLD CHAMPION OF SELF-DETERMINATION.

zarro, Cortés, Ponce de León y otros y otros, que dejaron escritos sus nombres con la punta de la espada en el corazón de los pueblos que fundaron, son tipos representativos de aquel brillante cortejo.

**El dilema:** Es claro y definido el dilema con que se enfrentan ambas Américas: la guerra o la paz; la comprensión y compenetración de esos dos pueblos de origen, idioma e idiosincrasia tan distinta, o la constante lucha por la supremacía de uno sobre el otro. América, formada por democracias en que "la voluntad del pueblo es la ley suprema", sabrá aprovecharse de la triste experiencia de Europa y Asia y establecerá una vez más como pauta a seguir en sus relaciones internacionales la norma ya definida en las distintas constituciones de sus repúblicas, reconociendo que todos los hombres nacen con iguales derechos a conquistarse su propia felicidad y las nacionalidades su propia determinación.

**Medidas tomadas:** Las mentes más altas han tomado ya esta decisión y lo atestiguan las constantes conferencias de acercamiento panamericano, en las que en el más puro ambiente de confraternidad, se estudian y ventilan los distintos puntos de mira de cada grupo. La labor de la Unión Pan-Americana tan hábilmente secundada por filántropos, diplomáticos, profesionales, hombres de negocio, etc. etc., ha dado ya sazonados frutos.

**Persistente malestar:** Pero todos estos esfuerzos, aunque impulsados por los mejores deseos, no han sido lo bastante para disipar radicalmente la predisposición que ha ido levantándose subrepticia y desgraciadamente entre estos dos grandes conglomerados. Por el contrario, este mal entendido va aparentemente aumentando y puede que neutralice y hasta haga inútil la generosa obra de acercamiento emprendida si no se toman pronto medidas más eficaces.

**"Luz, mucha luz":** Este ha sido el motivo por el cual poderosas mentalidades de uno y otro lado, fijan sus ojos en los centros educativos y den especialmente ideales lineamientos a una universidad en la que palpiten en el más íntimo consorcio, los derechos naturales de estos países con igualdad de oportunidades para todos. La experiencia general enseña que la mayoría de los hombres educados en universidades van a ocupar gran número de los cargos más prominentes o de mayor responsabilidad en la sociedad en que viven; y demuestra, también, que las amistades que empiezan en la escuela, o en la universidad no sólo son las más perdurables, sino las que se cultivan con más grato placer y confianza, por estar basadas en la sinceridad, ingenuidad y compenetración propias, comúnmente, sólo de la edad juvenil.

**La Universidad Internacional:** Una universidad internacional, con un cuerpo de profesores escogido entre las más altas capacidades de ambas Américas, con un vasto programa en español e inglés de cursos científicos, literarios y profesionales, tan amplios y completos como los mejores, y que atrajera a su seno a un gran contingente de estudiantes de los dos hemisferios; un plantel así, sería, naturalmente, una de las fuerzas más poderosas

para lograr el verdadero acercamiento de las dos Américas:—la gran retorta moral en que se fundiera el bajo metal de los recelos de unos contra otros, por el desconocimiento mutuo en que viven, convirtiéndose en el oro puro del respeto y consideración recíprocas.

**Facilitaría el intercambio de intereses, de sentimientos y de cultura:** Y como las relaciones comerciales entre las naciones se basan, en gran parte, en las buenas relaciones políticas de sus gobiernos y en las simpatías que sus pueblos mantienen entre sí, la Universidad Panamericana, fomentando amistad cordial entre los hombres directores de opinión en cada país, sería indiscutiblemente el medio más seguro y eficaz para facilitar entre las dos Américas un intercambio de intereses, de sentimiento y de cultura, lográndose así, dentro de lo posible, la mayor unidad de acción y de pensamiento frente a los problemas mundiales que las atañan.

**Su teatro natural:** Esta Universidad Internacional encuentra su natural teatro en el punto central de América; en Puerto Rico, en la Isla poblada por los mismos hijosdalgo que conquistaron y poblaron la América latina y que se encuentra hace veinticuatro años bajo la influencia bienhechora de la comunidad fundada por los antiguos puritanos. Aquí, ni el

estudiante del sur ni el estudiante del norte, sentirían tanto la nostalgia de la patria ausente, pues encuentra el primero un pueblo que como el suyo habla su idioma, tiene sus mismas costumbres hogareñas y como él, es cariñoso y hospitalario, en tanto que el segundo encuentra no solamente su idioma y muchas de sus costumbres, bajo los pliegues de su propia bandera, sino, también, un considerable contingente de sus paisanos, cómodamente instalados en el país, con quien le sería grato confraternizar.

Puerto Rico, además de su situación equidistante entre las dos grandes porciones del continente colombino, su clima benigno, ideal, su excelente estado sanitario y su salubridad natural, cuenta, especialmente, con ambiente propicio y adecuada materia prima—población bilingüe, ductil e inteligente—para hacer más seguro y viable el feliz resultado de esta civilizadora empresa.

Todo ello justifica, naturalmente, el que Puerto Rico aspire a ser, para bien de la Humanidad, el faro intelectual que en las inmensidades del Atlántico, ilumine y haga segura la ruta moral del intercambio de ideales, de sentimientos y bienandanzas, entre sus dos pueblos afines, el uno por la bandera, el otro por la sangre.

---

## El Atletismo en Puerto Rico

Por George V. Keelan, A.B.,

General Superintendent of Physical Culture, Public Schools of Porto Rico.

**El juego de pelota (baseball):** Los soldados del ejército de invasión americano eran muy dados a juegos atléticos. Cuando jugaban pelota (baseball), los puertorriqueños los observaban con gran interés al principio y luego con deseo de aprender.

Los americanos empleados en el gobierno aprovechaban sus ratos de ocio cultivando este deporte, y los jóvenes que regresaban de universidades norteamericanas, también formaban sus novenas animando a sus amigos a tomar parte en estos juegos.

El juego de pelota ha sido y será siempre,

pues, el deporte favorito de los insulares. Les gusta verlo jugar y jugarlo ellos también. Todos se han dado perfecta cuenta de su gran utilidad, como recreo y como ejercicio físico.

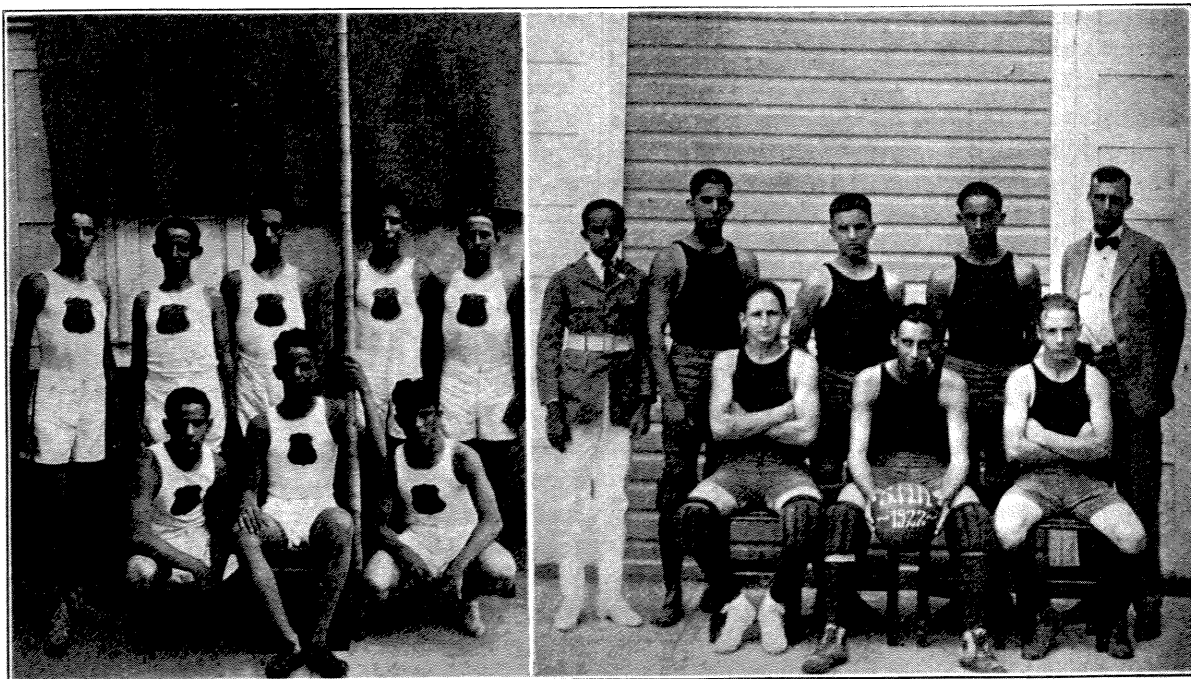
**Novenas de la Isla y del exterior:** Las primeras novenas importantes fueron el "Treasury," Almendares, Habana, Colonial, Interior, "Red D," Palma, "Pabst," Atenas, de Ponce; "Army," Interboro, Savarona, de Caguas; Plata, de Cayey e Indiano, de Guayama. Luego se fundaron el Ponce, de escolares—el más fuerte de la Isla en su época—el Mayagüez, el San Juan, el Pope Hartford, el

Trolley, el Colectiva, el "All San Juan," el "Borinquen Stars" y el "Fisk." Al presente las poblaciones que tienen las mejores novenas son: San Juan (con el "All San Juan," el Puerta de Tierra, y el "Sports," hoy la mejor novena del país), Ponce, Mayagüez, Humacao y Yauco.

La primera novena de profesionales que visitó la Isla fué la "All American" traída por Dave Driscoll en el 1914. Entre sus jugadores figuraron Cadore, Breen, O'Rourke y Zimmer-

luego los "Royal Giants," con "Cannon Ball" Redding, Harvey, Gately, Williams y Santop; los "Cuban Stars" de Linares, con Luque, Méndez y Torriente; y los "Habana Reds," con Acosta, Rodríguez y los González. Estas novenas eran demasiado fuertes para los puertorriqueños, pero entre ellas sostuvieron unos juegos muy interesantes.

Durante la guerra, los oficiales tuvieron una novena excelente. Casi todos los jugadores de primera clase militaron en el ejército. En el



ATLETAS DEL REPUTADO COLEGIO DE SAN AGUSTÍN, OBRA INMORTAL DE MONS. JONES—MR. GEORGE V. KEELAN ESTÁ DE PIE EN EL EXTREMO DERECHO.

HIGH VAULTERS AND BASKETBALL TEAMS OF SAINT AUGUSTIN ACADEMY—BISHOP JONES' FAVORITE SCHOOL.

man, de la Liga Internacional. Su triunfo fué fácil, perdiendo un sólo juego a manos del Ponce. Al volver en el 1916, notaron que las novenas puertorriqueñas jugaban mucho mejor. El Ponce los derrotó varias veces y las otras novenas se defendieron muy bien contra ellos, pues el "team" Mayagüez le propinó nueve ceros.

El 1917 fué, sin embargo, el mejor año de deportes baseboleros. Visitaron la Isla cuatro novenas de primera clase, y los fans (entusiastas) estaban locos de entusiasmo. Primero vino Pómpez con sus cubanos, entre ellos Guerra, Portuondo, Baró, Fernández y Rojo;

1919, volvió Pómpez, pero esta vez perdió varios juegos con los equipos de la Isla. En el 1923, tres novenas visitaron a Puerto Rico, los Marineros, los "Boston Stars" y las Estrellas Dominicanas, dirigidos estos últimos por Caratini, un jugador puertorriqueño. Esta última novena ganó muchos juegos, pero los Marineros y los "Boston Stars" fueron derrotados por las novenas del país.

La mejor novena hoy día en Puerto Rico es el "Sports." Está formada por jugadores del antiguo Ponce y del "Fisk" y podría lidiar con cualquier novena semi-profesional en los Estados Unidos.

Entre los mejores jugadores nativos de antaño y ogaño se puede nombrar a Florentino, Iglesias, Alejo, Crosas, Soto, Sotito, Mutis, Juan Cruz (Trompiti), Cesaní, Cátala (Yayo), Andrade (Juey), Brown, Marrero, Quevedo, Thompson y Guzmán, de San Juan; Paco Díaz, Henry, Igaravidez, Campos, Mesorana y Torres (Gacho) del "Army"; Caratini, Beitía, O. Rodríguez, L. Rodríguez, los Farbellé, los Pou, los Roque, Olmo, Horton, Montaner, y los Daviu, de Ponce; Isidoro García, Caco, Anselmo, y Guilfuchi, de Mayagüez; Jáyase y Santa, de Humacao.

**Progreso de dicho deporte:** El juego de pelota en las escuelas de Puerto Rico se ha desarrollado de una manera sorprendente. La Universidad tiene una novena, lo mismo que cada una de las trece altas escuelas. La Alta Escuela de Ponce tiene una novena excelente, como siempre, y la Central ha ganado casi todos sus juegos. Las otras escuelas tienen sus equipos de modo que casi todos los jugadores famosos se han formado en ellas.

Este deporte no ha alcanzado todavía su pleno desarrollo por la falta de buenos campos atléticos y por la mala costumbre de las apuestas.

Sólo hay un campo atlético de primera clase en la Isla, el de Ponce, pero desgraciadamente se halla muy descuidado. Si hubiera tres campos atléticos de primera clase, probablemente podría conseguirse que alguna novena de las grandes ligas de los Estados Unidos viniera aquí a hacer sus prácticas durante la primavera. Esto traería grandes beneficios a la Isla. Debiéramos también organizar, por lo menos, un campeonato anual, con sus juegos en fechas determinadas durante ocho meses.

Los juegos atléticos empezaron en las escuelas públicas. El primer torneo de la Asociación Atlética Insular se celebró en 1906, y desde entonces ha habido anualmente un torneo escolar, excepto durante la guerra.

La Alta Escuela de Ponce ha triunfado seis veces, la Central cinco, y la Universidad cinco veces, también la "Grammar School" de San Juan ha ganado seis veces, en su clase; la de Ponce cuatro y la de Río Piedras una vez. Los "records" son tan buenos como los de cualquier escuela de los Estados Unidos.

El regimiento también celebra sus juegos atléticos y se han formado en él excelentes atletas. Se ha tratado de celebrar carreras por profesionales, pero no han dado resultado. Hubo un gran entusiasmo por carreras de resistencia, pero duró poco tiempo. Los principales corredores de esta clase eran Olmo, Herminio Acevedo y Boscana.

Los mejores atletas que han salido de las escuelas son: de Ponce, los Suárez, los Farbellé, Mayoral, Horton, Beitía, Soliveras, Delgado, y Caratini; de San Juan, Figueroa, J. Benítez (Carolinita), Julio Vázquez, Daniel, Meléndez, Guzmán y Brown; de Mayagüez, Aponte y Guilfuchi. Del ejército han salido Torres (Gacho), Cruz (Ponceño) y Figueroa. El "Trainer" que ha tenido más triunfos con sus muchachos es José Rivera (Don Pepito).

Sólo hay una posta de correr en la Isla, y casi todos los torneos se celebran en los hipódromos. Los pueblos pequeños efectúan sus torneos entre sí, mientras que los pueblos grandes se disputan el campeonato de la Isla.

**El Basket Ball:** El "basket ball" fué introducido por la Y. M. C. A. y de ahí han salido los mejores partidos. En muchos pueblos los muchachos y muchachas tienen sus equipos. La Universidad siempre ha sobresalido en este juego.

El "foot ball" americano es jugado por el regimiento y por los marinos. El clima no es propicio a la popularización de este juego en Puerto Rico.

Los españoles residentes en la Isla juegan el "foot ball" inglés. Los partidos principales son el España, el San Juan, el "Ponce Sporting Club" y el Guayama.

**Tennis y Golfo:** Casi todos los que juegan "tennis" son norteamericanos, aunque en Ponce hay algunos excelentes jugadores puertorriqueños. La Universidad está ahora practicando este deporte. Los mejores jugadores pertenecen al "Country Club" y al "Anglo American Club." Al presente, se está celebrando una serie de juegos para el campeonato de "tennis."

Hace poco que se ha empezado a jugar golf y hay mucho entusiasmo por este deporte.

**El atletismo y la educación:** Los juegos atléticos han hecho mucho bien a la juventud

puertorriqueña, y podrían hacer más, pero hay que preparar campos adecuados donde puedan jugar. No sólo se necesitan campos atléticos para determinados deportes, especialmente en las ciudades principales, sino también parques de juegos para niños pequeños. Debemos enseñar a los niños el modo de jugar y

divertirse de una manera saludable y natural, para que aprendan lo que es un verdadero "sportsman" y que se desarrollen sanos de cuerpo y de alma, con voluntad y aptitudes para poder ganar en el gran juego de la vida, de una manera justa y para que conforten al vencido con palabras de aliento y aplauso.



LOS JUEGOS OLÍMPICOS SE HACEN CADA VEZ MÁS POPULARES. \*  
 INTERSCHOLASTIC ATHLETIC MEET—WHERE MUSCLE AND BRAINS COUNT.

## Las Asociaciones de Padres y Maestros de las Escuelas Públicas

Por Joaquín A. Becerril,

Periodista. Presidente de la Asociación de Padres y Maestros de la Escuela "Lincoln" de San Juan, Puerto Rico. Miembro de la Comisión de Indemnizaciones a Obreros.

Una de las más nobles iniciativas estimuladas por el anhelo de mayor progreso y por los sentimientos altruistas de patriótica solidaridad, es sin duda la que impulsó la creación de Asociaciones de Padres y Maestros de nuestras escuelas públicas.

La obra de instruir y educar a nuestros niños necesita la acción solidaria del hogar y de la escuela, y ningún medio mejor para hacer efec-

tiva esta gran labor, que el ofrecer por medio de dichas asociaciones de padres la cooperación más entusiasta y sincera al maestro de escuela, cuyo apostolado es digno de todos los alientos y de todos los encomios.

La misión de las asociaciones de padres es por demás interesante y los beneficios que de ellas se derivan son incalculables.

Sería injusto negar los inmensos progresos

que en materia de educación pública hemos atesorado en el último cuarto de siglo.

El número de niños que asiste a las escuelas, en el presente, comparado con la pequeña cifra que podía encontrar asiento en los planteles de enseñanza hace cinco lustros, resulta maravilloso, y aún tenemos el pesar de consignar que más de 200,000 niños de edad escolar están privados del pan de la instrucción por falta de recursos oficiales.

El maestro de escuela luchando frente a la indiferencia de los padres, resulta una doble víctima, pues la obra de la escuela en tales condiciones, se malogra en su esencia.

El ambiente moral que se advierte en esas residencias de pobres, en el ranchón, compuesto de cuartuchos mal situados y antihigiénicos, es contrario en más de un concepto al fin de la escuela; y si a este mal se suma la ignorancia e indiferencia de algunos padres, se comprenderá enseguida que la acción de la escuela se adultera en esos hogares, mucho más con padres no bien dispuestos para las altas responsabilidades que representa el preparar, del mejor modo, a las generaciones que han de sucedernos en la lucha por la total reivindicación de esta nuestra querida patria.

Al organizarse la asociación de padres y maestros, surge la solidaridad, todos convocados y reunidos solemnemente, se lleva al corazón y a la mente de los jefes de familia lo que representa la educación para la niñez y el deber en que estamos de preparar mucho mejor que lo estamos nosotros, a los que vienen detrás, a los que han de tomar la dirección de las actividades de nuestra vida de relación. No hay duda que de este modo se verifica, hasta donde es humanamente posible, el milagro de matar la indiferencia destructora, convirtiendo al padre o tutor en vigilante del ambiente que rodea a su niño, y, por explicable interés, de observar cómo procede el hijo del vecino.

Y de tal compenetración y de tan plausible solidaridad se anotan hechos por demás constructivos y de una moral alentadora.

Para recoger los mejores frutos de la obra de la escuela es indispensable que el niño disfrute de la acción bienhechora de la higiene, de la sanidad—y de lo que no debe descuidarse—de la más sana y conveniente nutrición.

Las privaciones a que se ven a menudo sometidos el mayor número de nuestros braceros agrícolas, industriales y productores en general, ofrecen uno de los más áridos problemas de carácter social y económico, pues tanto en la ciudad como en el campo, muchos niños concurren a las clases sin haberse desayunado y quizá sin albergar la esperanza de que el fuego arda en el hogar. No se necesita mucho esfuerzo para demostrar que estos niños anémicos, desnutridos y semi-hambrientos no pueden concentrar sus mentes en su trabajo escolar.

En vista de la difícil situación de nuestras masas productoras, y de la desnudez y hambre que sufren centenares de nuestros escolares, está justificado que la Legislatura hiciera apropiaciones para sostener comedores escolares donde quiera que lo demanden las circunstancias, hermanando el bien que se le ofrece con los principios de orden moral y de dignidad en que el niño debe ascender sobre la ruta que de la infancia lo conduce a su mayoría de edad y al ejercicio de sus privilegios como ciudadano.

La Asociación del Centavo Escolar, generosa iniciativa del Dr. José Gómez Brioso, ex-comisionado municipal de instrucción, de San Juan, fué una de las más simpáticas instituciones que ofreciera los primeros tributos para iniciar y sostener los comedores escolares. La Logia Renegeración de la Soberana de Puerto Rico impulsó a las demás logias del distrito para que cooperaran también a tan noble fin.

Pero las asociaciones de padres, según se constituyen y a medida que celebran asambleas deliberantes y sus elementos más entusiastas dan conferencias alusivas y se realizan visitas a los hogares, van convenciendo a los jefes de familia de la obligación en que estamos de ayudarnos recíprocamente y de no omitir sacrificios por salvar a nuestros hijos, librándolos de los tentáculos de la ignorancia; van dichas asociaciones, repetimos, constituyendo la mejor fuerza para mantener prácticamente, tales instituciones como el Comedor Escolar, el Zapato de los Niños Pobres y otras, cuyos fines son altruistas y humanos.

Claro, que hay seres indiferentes, morosos, indignos de figurar entre los que han recibido,



con el nombre de padres, el encargo de custodiar y de educar a inocentes niños, que pueden, bien dirigidos y mejor preparados, constituir el mayor orgullo para la familia y para la patria. Hay pueblos en donde sus escuelas no han constituido aún estas organizaciones de padres, pero ello no empece para luchar hasta conseguir que no haya una sola escuela, tanto en la ciudad como en el barrio que no cuente con su asociación, de tal manera, que del llano a la montaña se eleve la buena voluntad y descienda la luz, despertando los corazones para el culto al amor, al progreso y a la justicia que han de ser natural resultado de la mejor educación e instrucción de nuestros niños.

Las asociaciones de padres resultan el mejor lazo amoroso entre el hogar y la escuela; la más práctica compenetración de los padres para cooperar con el maestro, vigilando, recíprocamente, la ruta sobre que caminan los hijos; aunar los pequeños tributos económicos para sostener o cooperar al mantenimiento de los comedores escolares, del zapato de los niños pobres y de otras instituciones, conservando los más puros sentimientos fraternales entre la in-

fancia; y para, junto al maestro estar prestos a la defensa de los justos derechos de la niñez y de la escuela.

Como un acto de sinceridad y de justicia, es justo consignar que el Departamento Municipal de Instrucción de San Juan, bajo la dirección de su digno comisionado, Sr. José González Ginorio, es uno de los entusiastas colaboradores de la hermosa labor de las asociaciones de padres, cooperando sobre todo al sostenimiento de los comedores escolares y demás instituciones dependientes.

Hago votos muy sinceros porque las Asociaciones de Padres y Maestros sean una verdad en su acción y en sus fines, para que no dejen confiada la gran tarea, a los maestros de las distintas escuelas, sino que, como tal asociación asuman las obligaciones que lleva consigo la existencia de estas instituciones cuyas actividades sinceras representan la mejor revelación de que Puerto Rico progresa, pues comunidades donde los elementos cuidan de la escuela y están prestos a cooperar para impulsar cada día más la enseñanza pública, son pueblos poderosos, respetados y felices.

## Bibliotecas Públicas de Puerto Rico

Por Luis O'Neill de Milán,

Bachiller en Artes. Director de la Biblioteca Carnegie en San Juan. Miembro de varias asociaciones profesional y literarias.

**Juicios autorizados sobre la biblioteca pública.** Sabido es que no todas las personas tienen el privilegio de poder adquirir una educación superior, y aún es bastante limitado el número de aquellas que obtienen siquiera sea una preparación mental de orden secundario, y de aquí la trascendental finalidad a que responde la biblioteca pública.

El Dr. Melvil Dewey, ex-director de la Biblioteca del Estado y de la Escuela de Bibliotecas de New York, ha dicho: "Nosotros hemos llegado a la conclusión de que debemos empezar con los "kindergartens" y terminar con nuestras bibliotecas."

"El beneficio social de una biblioteca es universal", ha dicho el ilustre Rector de la Universidad de La Plata, Dr. Joaquín V. González.

Carlyle asegura que la verdadera universidad está en una colección de libros.

Y Joaquín Costa, el eminente polígrafo español del siglo XIX, se expresa así: "La Constitución dice: Todo español está obligado a defender a la patria con las armas en la mano y yo digo: con los libros en la mano."

Toda ciudad de alguna importancia, lo mismo de Europa que de América, presta atención marcadísima a estos valiosos centros de cultura pública.

No son por más tiempo estas instituciones sitios reservados a los espíritus superiores, al grupo exquisito de la aristocracia del talento, a los enamorados de la labor mental. La biblioteca del día no es un depósito de libros, es una fuerza activa, y hemos de reconocer en

ella un factor poderoso en la organización y en la marcha de la sociedad moderna.

Hugo Munsterberg, el sabio alemán, profesor de psicología de la Universidad de Harvard, dice: "Pero el contribuyente americano, sostiene ésta (la biblioteca pública) de mejor grado que ninguna otra carga, porque sabe que la biblioteca pública es el arma más eficaz contra el alcoholismo y el crimen, contra la corrupción y el descontento."

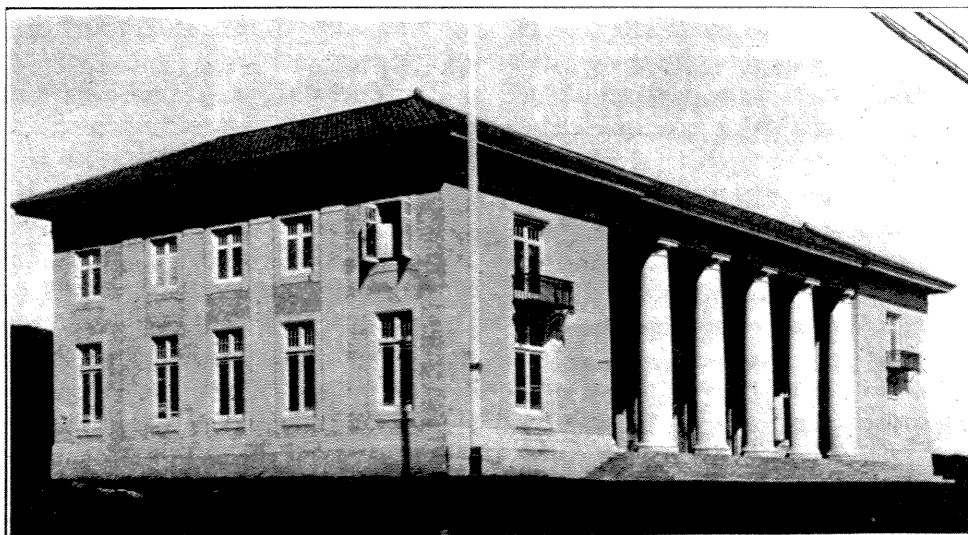
**Lo que dice Carnegie.** Escuchemos a Carnegie, el generoso donante de la biblioteca que lleva su nombre en Puerto Rico: "Inglaterra

al país el completo beneficio de la instrucción pública, no podemos en modo alguno considerar el trabajo como terminado en el salón de clase.

. . . Estas y otras consideraciones, y el hecho de que muchos entre nosotros, teniendo la habilidad y el deseo de leer, no estamos en condiciones de proporcionarnos libros saludables y provechosos, ampliamente justifica la benéfica misión de las bibliotecas públicas."

Y ahora pasemos a nuestros problemas locales, a lo que es y lo que debe ser la biblioteca pública de Puerto Rico.

Aunque el movimiento bibliotecario, en



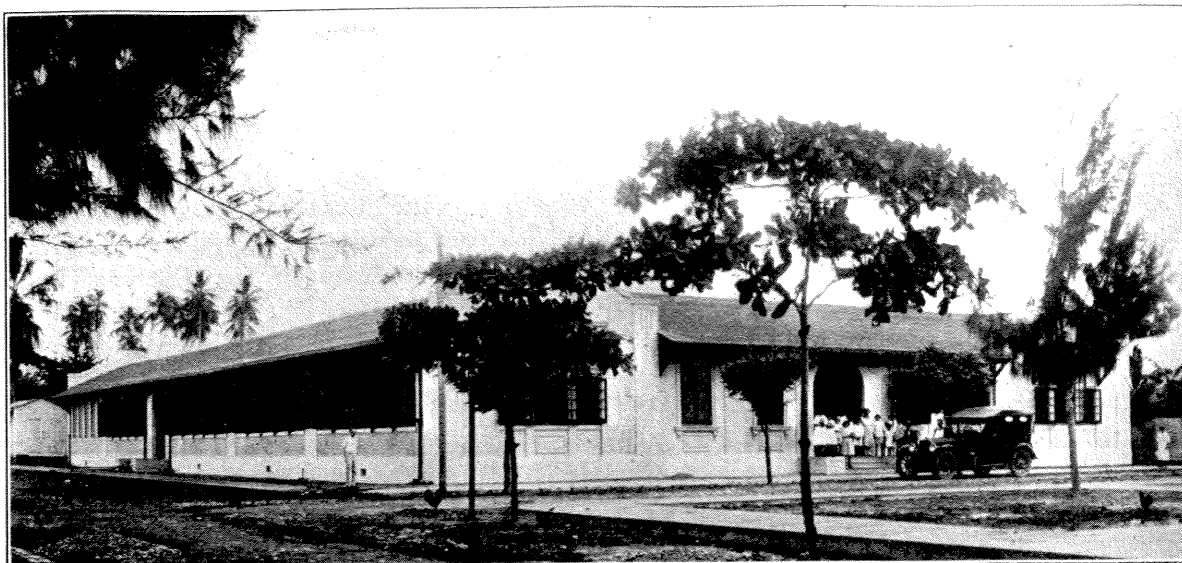
BIBLIOTECA CARNEGIE, SAN JUAN.—THE CARNEGIE LIBRARY.

ha sido de las primeras naciones en apreciar el valor de las bibliotecas públicas para su pueblo. El Parlamento aprobó una ley para permitir a las bibliotecas de los pueblos y ciudades establecer y mantener estas instituciones municipales, y donde quiera que los habitantes de cualquier pueblo o ciudad votaron aceptando las disposiciones de la ley, se concedió poder a las autoridades correspondientes para imponer contribuciones a la comunidad. La mayoría de los pueblos tiene actualmente bibliotecas públicas conforme a las disposiciones de esta ley."

Y para terminar estas citas introductorias, oigamos al presidente Cleveland: "Y si hemos de crear una buena ciudadanía, que es el objeto de la educación popular, y si hemos de asegurar

cuanto a los detalles de su aspecto modernísimo, puede considerarse reducido en la Isla a la Biblioteca Carnegie, no obstante, la idea de las bibliotecas y el entusiasmo por las mismas no es cosa nueva en el país.

**Primeras bibliotecas en la Isla.** Ya en el primer tercio del siglo diez y nueve existía en San Juan la Biblioteca del Convento de los Dominicos. La Sociedad Económica de Amigos del País poseía una escogida biblioteca; algunos de sus volúmenes se encuentran hoy en el Ateneo Puertorriqueño y otros en la Biblioteca Carnegie. Alejandro Tapia y Rivera y otros contemporáneos suyos, amantes del estudio, fundaron en Ponce el Gabinete de Lectura (1870). El Colegio de Abogados, la Audiencia Territorial y el Obispado tuvieron



ESCUELA GRADUADA DE GUÁNICA.—IMPORTANT FACTORS OF MODERN PROGRESS—GOOD SCHOOLS AND GOOD LIBRARIES.

siempre buenas bibliotecas especiales. También, el Tribunal Supremo y el Ateneo Puerторriqueño.

La primera biblioteca municipal de la Isla se fundó en Mayagüez en 1873. El 15 de marzo de 1874 abría sus puertas al público, siendo su primer bibliotecario, don Francisco del Castillo.

La Biblioteca Municipal de San Juan se inauguró el 16 de octubre de 1880, siendo su primer bibliotecario don Ramón Santaella, de quien dice Fernández Juncos: "Tomó este señor con tal entusiasmo la tarea de recoger libros, que no dejaba en paz a los vecinos de San Juan y sus pueblos cercanos mientras no le sirvieran voluntariamente el tributo bibliográfico. Se recuerdan todavía anécdotas ocurrientes sobre esta diligente labor del bibliotecario Santaella."

La Biblioteca Municipal de Ponce se fundó en 1890 con los libros del ya citado Gabinete de Lectura y la colección particular de don Miguel Rosich y otros volúmenes procedentes de compras o donativos. (Véase la brillante conferencia de don Emilio del Toro, "Influencia de la Biblioteca Pública Moderna en la Familia y en la Cultura Social", dada en la Biblioteca Insular de Puerto Rico el 6 de abril de 1913, y el magnífico trabajo de don Manuel Fernández Juncos, "Bibliotecas Públicas de Puerto Rico", publicados ambos en el volumen de las

"Conferencias Dominicales dadas en la Biblioteca Insular" correspondientes al año 1913, pags. 50-57 y 128-135 respectivamente).

**Biblioteca Insular.** Pero el esfuerzo más importante y de más trascendentales consecuencias, hecho en este sentido en el país, comenzó con la Biblioteca Insular, establecida con ese nombre en 1903 en una parte del antiguo edificio de la Diputación Provincial, o sea donde actualmente se encuentran el Departamento de Agricultura y Trabajo y el Museo de Puerto Rico.

Aquella Biblioteca Insular bajo la sabia dirección del ilustre maestro en letras puertorriqueñas, Dr. Manuel Fernández Juncos, eficazmente auxiliado por un joven norteamericano, Mr. Sloan D. Watkins, bastante entendido en la biblioteconomía, y alentado en sus hermosos empeños por los impulsos y entusiasmos de un noble continental, Mr. James L. Dunlevy, fallecido en Santurce el día 2 de octubre de 1915, fué una verdadera institución moderna, con las actividades que a tales instituciones corresponden.

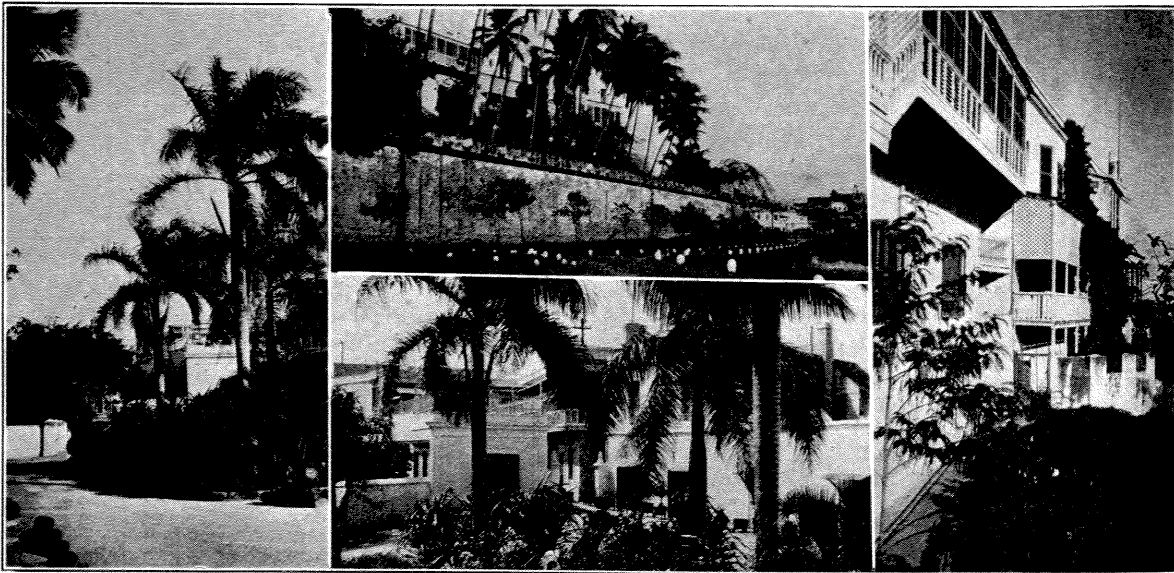
Todos sus libros fueron clasificados o revisada su clasificación, pues ya el antiguo bibliotecario Mr. Louis Weisberg o su antecesor Mr. R. A. Van Middledyck, o ambos—autor este último de una historia de Puerto Rico—habían efectuado una labor de clasificación y

catalografía que si bien no fué utilizada del todo, es sin duda un esfuerzo que merece mencionarse. Debemos citar el hecho de que ya se circulaban libremente los libros.\*

Este trabajo se hizo de acuerdo con el sistema Dewey, el más en boga en América, y que rápidamente se va introduciendo en Europa, y se catalogaron los libros conforme al sistema de Cutter, de un catálogo diccionario hecho en tarjetas en su mayor parte impresas por la Biblioteca del Congreso, en Washington, D. C. para los libros en inglés y preparadas siguiendo

dez Juncos, recabando del Ex-Gobernador Arthur Yager su ingerencia personal con el fin de obtener la Biblioteca Carnegie en Puerto Rico.

Estas gestiones, de las que se habían ocupado anteriormente don Francisco del Valle Atilés y otros valiosos puertorriqueños, se vieron coronadas por el mejor éxito mediante la acción conjunta del Dr. Yager, amigo personal de Mr. Carnegie, y de nuestra Asamblea Legislativa, presidida entonces por don José de Diego, y de don Luis Sánchez Morales, quienes



CASA BLANCA, OBRA DE LOS "FUNDADORES DE PUEBLOS".  
VIEWS OF CASA BLANCA—A MASTERPIECE OF EMPIRE BUILDERS.

el mismo plan para los libros en castellano, por los catalogógrafos de la Biblioteca Insular.

Algo más tarde se introdujo el uso del libro de accesoión (Accession book), según Melvil Dewey "el primero de los records a llenar, y de ningún modo el último en importancia".

**La Biblioteca Carnegie.** Debemos también consignar los esfuerzos del ya citado James L. Dunley y Agustín Navarrete (a la sazón Síndicos de la Biblioteca Insular) y Manuel Fernán-

\* De acuerdo con la ley creando la Biblioteca Insular de Puerto Rico aprobada en marzo 12 de 1903, se exigía una cuota de tres dólares anuales a las personas que quisieran aprovecharse de la sección circulante de la Biblioteca. Esta cuota daba igual derecho a los familiares del suscriptor, si éste así lo quería. Por iniciativa del Dr. Cayetano Coll y Toste, dicha ley fué enmendada el 14 de marzo de 1907 en el sentido de abolirse la ameritada cuota.

formaron parte de la Comisión de la Biblioteca, que hubo de entenderse en lo relativo al nuevo edificio, cuya construcción fué confiada al notable ingeniero don Ramón Carbia. El edificio es de buen gusto arquitectónico, y está enclavado en un solar de 6000 metros cuadrados cedidos por el Pueblo de Puerto Rico. Consta de dos plantas sin contar con el sótano y nueve salones aparte de los destinados a oficinas. De estos salones tres han sido cedidos temporalmente a la Cruz Roja Americana, Capítulo de Puerto Rico, y uno al Colegio de Leyes de nuestra Universidad.

El personal administrativo lo componen diez empleados, incluyendo dos conserjes.

Sabido es que Mr. Carnegie y más tarde la "Carnegie Corporation of New York" exigían

(y esta corporación todavía exige), de las municipalidades beneficiadas por sus donativos de bibliotecas, el 10% anual de la cantidad que recibiesen como contribución para sostener estas instituciones. La Asamblea Legislativa hizo la formal promesa de tal contribución, empuñando para ello la buena fe del Pueblo de Puerto Rico, y así fué concedida a nuestra Isla una biblioteca Carnegie, a la que se transfirió la antigua biblioteca Insular allá por el mes de julio de 1916.\*

De entonces acá la Biblioteca ha asumido nuevas actividades. Se han establecido clases para niños, un sistema de bibliotecas viajantes y servicio postal de libros que se remiten a todas partes de la Isla, previo el pago, para estos últimos, del franqueo por los solicitantes. De este modo circula actualmente la Biblioteca más de cinco mil libros fuera de San Juan.

**Otras bibliotecas.** Siguen en importancia a la Carnegie, las bibliotecas municipales de San Juan, Ponce, Mayagüez, Yauco (que tiene edificio propio, construído *ad hoc*) y otras de inferior rango, existiendo también en diferentes poblaciones de la Isla, gabinetes de lectura pública, sostenidos con fondos municipales. Hay además otras bibliotecas en Guayama y Fajardo que se intitulan bibliotecas municipales escolares, y esto es así, porque sus colecciones o servicios, o ambos, participan más del carácter de una biblioteca escolar, pero están sostenidas con fondos municipales, sin que se haya legislado en el sentido de imponer una contri-

\* La inauguración oficial de la Biblioteca Carnegie se efectuó el 27 de julio de 1916.

bución municipal escolar para tal fin, por lo que podemos considerarlas técnicamente como bibliotecas municipales.

Aunque estos centros educativos no parecen estar iniciados en los sistemas modernos de la biblioteconomía, se nota, sin embargo, por parte de sus encargados, un espíritu activo, alentador de optimistas esperanzas.

**Plan en estudio.** Para hacer más efectiva la cooperación de la biblioteca a la cultura pública en nuestro país, se estudia actualmente por la Junta de Síndicos de la Biblioteca Carnegie el problema de unir las bibliotecas municipales establecidas en los distintos pueblos de la Isla con la primera institución, organizando o afiliando éstas como ramos de aquella.

Y para terminar diremos que la vida complicada, intensa, como la llama Roosevelt, nos acerca cada día más a la Biblioteca, donde habremos de encontrar valiosa ayuda en ésta época de las especialidades.

Para ganar el pan en un plano de vida levantado o de mediana jerarquía no basta ya una instrucción elemental. Precisa algo más. “No sólo de pan vive el hombre”, dijo el Gran Maestro. ¿Qué es la biblioteca, sino fuente prolífica para la vida espiritual? “La Puerta del Exito”, haría yo fijar como subtítulo en el frontispicio de todas las bibliotecas.

**La Democracia y la Biblioteca.** ¡Saludemos a la biblioteca pública salvadora de hombres y niveladora de méritos! Podemos decir que las ideas Democracia y Biblioteca marchan unidas, inseparables, hoy, y que la edad de la Democracia es también la edad de la Biblioteca.

